

funde

FUNDE
CENTRO DE DOCUMENTACION

Fundación Nacional para el Desarrollo

Col. El Roble ~ Blvd. Universitario #2018 ~ San Salvador ~ Tel/Fax: 226-6887 ~ Viper: 298-1222 unidad 11442

Avances #5

DIAGNOSTICO PRELIMINAR DEL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO

Unidad de Investigación de Desarrollo Regional/Local de la FUNDE

Director:

Alberto Enríquez

Investigadores:

Flora Blandón de Grajeda

Marcos Rodríguez

José Rafael Núñez

María Elena Moreno

FEBRERO 1995

PRESENTACION

La Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) es el producto del esfuerzo e interés de un amplio y representativo conjunto de más de veinte organizaciones populares por dotarse de una instancia teórico-técnica de investigación y promoción del desarrollo.

En esta nueva etapa de paz y democratización que vive El Salvador, es imprescindible que las mayorías populares definan su propia estrategia de desarrollo orientada hacia la solución de los problemas estructurales así como de los inmediatos.

Así, la FUNDE se constituye como una institución compuesta por académicos expertos en desarrollo que trabajan para contribuir en la formulación de una estrategia global de desarrollo post-guerra, y las políticas económicas que lo acompañan, por medio de una investigación profunda, amplia y puntual.

avances pretende ser precisamente eso: una serie de artículos de fondo que brinden al lector -ya sea como información sistematizada, reflexiones, o propuestas- avances del producto de las investigaciones que FUNDE realiza.

En este sentido, **avances**, aún sin ser el producto terminado de nuestras investigaciones, tiene como objetivo contribuir con el análisis y propuestas a temáticas que buscan ser alternativas para el desarrollo.

Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE)

Presidente: Ismael Merlos

Director Ejecutivo: Alfonso Goitia

Este número de Avances corresponde al primer producto de investigación de la Unidad de Desarrollo Regional/Local tendiente a formular nuevas estrategias de desarrollo para Chalatenango, un proyecto financiado parcialmente por Community Aid Abroad de Australia.

I N D I C E

I.	CARACTERIZACION GENERAL DE CHALATENANGO	1
A.	INFORMACION GENERAL	1
B.	ASPECTOS HISTORICOS	4
C.	LOS RECURSOS NATURALES	12
	1. Caracterización Agroecológica	12
	2. Aptitud Agroecológica de los Suelos	15
	3. El Recurso Hídrico	28
D.	LA ACTIVIDAD ECONOMICA	32
	1. La Tenencia de la Tierra	32
	1.1 Historia de la Estructura de Tenencia de la Tierra.	32
	1.2 La Dinámica de Estructura de Tenencia Antes de la Guerra.	32
	1.3 El Proceso de Reforma Agraria.	33
	1.4 La Transferencia de Tierra en los Acuerdos de Paz.	35
	2. La Estructura de la Producción	37
	2.1 Historia Productiva.	37
	2.2 Uso del Suelo	41
	2.3 El Uso del Riego	45
	3. La Situación Ambiental	47
	4. La Red Vial	48
	5. La Actividad Comercial	52
	6. El Sistema Financiero	55
E.	LA POBLACION Y SU CALIDAD DE VIDA	56
	1. Los Municipios	56
	2. La Situación Demográfica	57
	3. La Migración	60
	4. El Desempleo	62
	5. La Salud	62
	5.1 Cobertura de los Servicios de Salud.	64
	5.2 El Sistema Local de Salud (SILOS).	65
	5.3 El Sistema Popular de Salud.	66
	6. La Educación	66
	6.1 Cobertura de los Servicios de Educación.	67
	7. La Vivienda	69
	8. Los Servicios Básicos	72
	9. Los Lisiados	73
	10. La Situación de la Mujer	74
	11. La Pobreza	75

F.	LA SITUACION POLITICA	78
1.	Resultados electorales 1994	78
II.	ANALISIS DE LA DINAMICA DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONOMICOS	
A.	COOPERATIVAS AGROPECUARIAS	81
1.	Cooperativas del Sector Reformado	81
2.	Cooperativas del Sector No Reformado	88
B.	GRANDES Y MEDIANOS PROPIETARIOS	88
C.	PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRICOLAS	89
D.	COMUNIDADES ORGANIZADAS	93
E.	PESCADORES ARTESANALES	94
F.	PRODUCTORES DE ARTESANIAS	96
III.	DINAMICA SOCIAL E INSTITUCIONAL	97
IV.	HIPOTESIS SOBRE LOS PROBLEMAS DEL DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO Y PRIMERAS PROPUESTAS ALTERNATIVAS	151
	BIBLIOGRAFIA	160

INTRODUCCION

El presente documento ha sido elaborado por la Unidad de Desarrollo Regional/Local de la FUNDE, como un intento por organizar la información existente sobre el departamento, incluyendo aquella que nuestra Unidad ha ido obteniendo de manera directa.

El propósito es construir un diagnóstico preliminar que sirva de base y guía al trabajo que realizaremos en el Departamento, que busca conocer a fondo la realidad de la zona con el objetivo de encontrar los factores que pueden hacer posible el impulso de una estrategia de desarrollo económico-social.

El proceso que se ha seguido ha sido, por un lado, hacer una revisión bibliográfica para "vaciar" la información necesaria para nuestro trabajo y, por otro, un primer intento de sistematizar nuestra propia información.

Este documento es, pues, un primer borrador, que en consecuencia, se irá enriqueciendo y transformando con el desarrollo de nuestro trabajo de investigación, análisis y propuestas en el terreno.

El documento contiene, en primer lugar, una caracterización general del departamento, incluidos algunos elementos de la historia agraria y económica reciente; en segundo lugar, la caracterización de algunos agentes económicos, haciendo el esbozo de una tipología de productores; en tercer lugar, el inventario y la descripción de las principales organizaciones tanto nacionales como internacionales con presencia en el departamento, señalando algunos elementos de su funcionamiento; terminando con un capítulo de conclusiones, algunas preguntas problemáticas y recomendaciones preliminares y generales sobre algunos aspectos necesarios para el desarrollo del departamento.

I. CARACTERIZACION GENERAL DE CHALATENANGO

A. INFORMACION GENERAL DEL DEPARTAMENTO¹

Chalatenango esta situado en la parte norte central de la república, entre los meridianos 88 40' y 89 30' de longitud oeste y los paralelos 14 25' y 13 55' de latitud norte.

El departamento pertenece a la zona geográfica central de la república: limita al norte, noreste y Este con la república de Honduras, al sur con los departamento de Cabañas, Cuscatlán, San Salvador y La libertad, río Lempa de por medio, y al suroeste, oeste y suroeste con el departamento de Santa Ana.

Ocupa el cuarto lugar en extensión territorial del país, 1,957.611 Km2. Dividido en 33 municipios y 191 cantones.

En la zona norte del departamento se extiende la Cordillera Septentrional Fronteriza, denominada Alotepeque Metapán. En ella está ubicado también el Cerro el Pital (2730 msnm), el más alto del país.

Hacia el sur, se encuentra el Valle del afluente del río Lempa que en época seca, deja una zona de riego de 230 Km2, de vocación agropecuaria.

Chalatenango, está bañado por 15 ríos, entre ellos el Lempa, el más importante del país y el Sumpul el segundo en importancia departamental y principal límite con Honduras.

Cuenta con dos represas hidroeléctricas: Cerrón Grande y 5 de Noviembre, de gran importancia económica a nivel nacional.

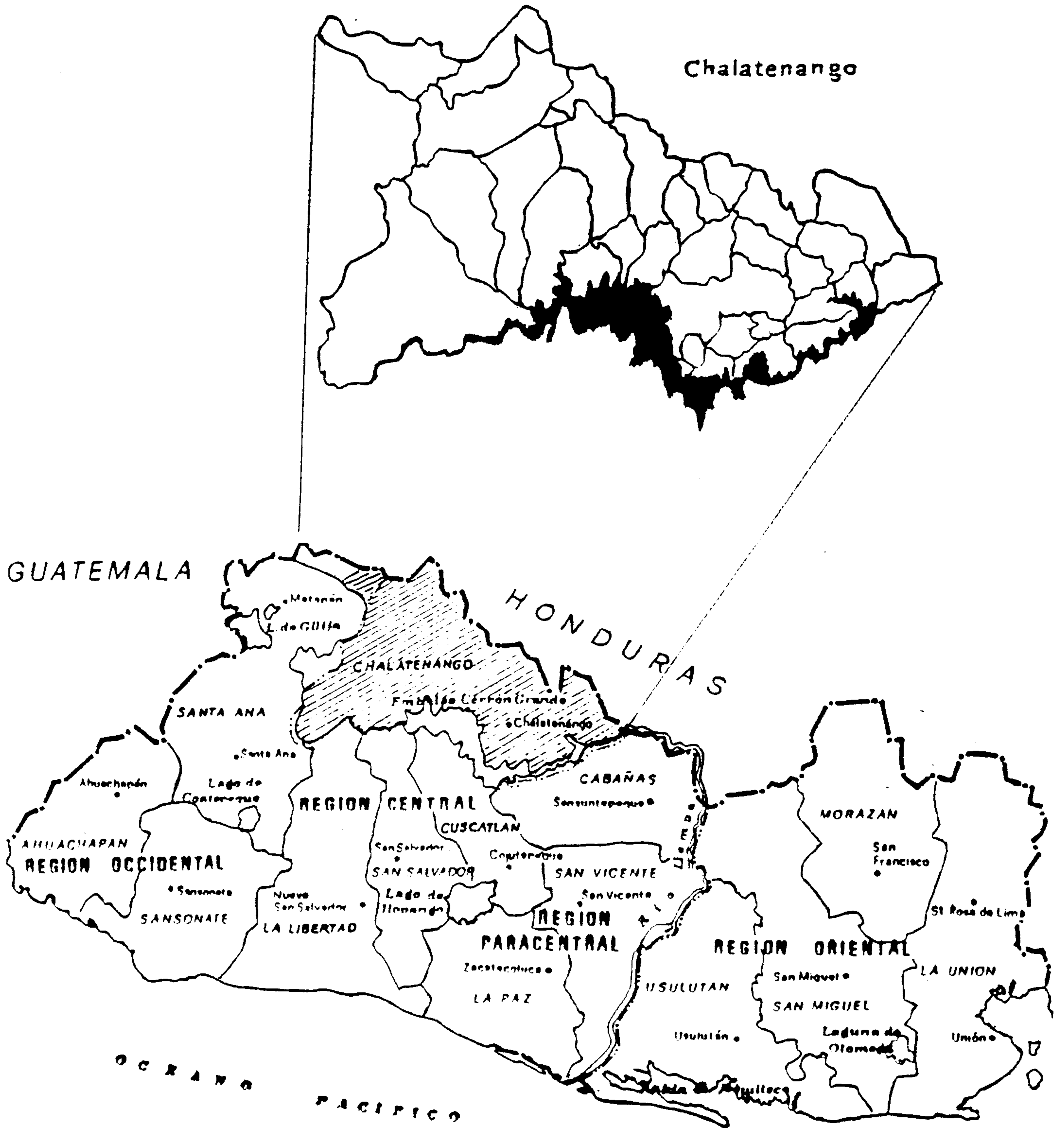
La población registrada en el último Censo Nacional (1992), llegó a 180,617 habitantes, mas o menos un 3.6% de la población del país.

Es un departamento que sigue manteniendo las características rurales de su población, con un 64% que viven en la zona rural y el 36% residentes en los poblados urbanos.


¹ ISAM. " Prontuario Municipal del Departamento de Chalatenango", julio de 1987, la información sobre la extensión territorial ha sido corregida con base en el fallo emitido por la Corte Internacional de Justicia sobre diferendo limítrofe con Honduras, 1993.

DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO

UBICACION GEOGRAFICA



REPUBLICA DE EL SALVADOR



B. ASPECTOS HISTORICOS

1. Historia General²

Para el siglo XVI, la región estaba ocupada por tres étnias indígenas: los Pipiles que se hallaban en su fase expansiva, los Chortis de origen mayoide y los Lencas en el oriente. El nombre de Chalatenango, de origen Pipil, significa "Valle de aguas y arenas", en lengua Nahuatl.

Durante toda la época colonial, Chalatenango formó parte de la Alcaldía Mayor de San Salvador y su inserción a la economía mundial estaba articulada por la producción del añil, lo que la constituía como una región fuertemente productiva.

Fue precisamente la sobreexplotación de la mano de obra indígena para la producción del añil y sus fatales consecuencias demográfica lo que motivó al Barón de Carardalet, Gobernador General de Guatemala a ordenar en 1791, el envío de un buen contingente de Gallegos que poblaron esta región. He aquí el origen de los "cheles chalatecos", como se los conoce actualmente en El Salvador.

El departamento de Chalatenango fue creado como tal por decreto legislativo de fecha 14 de febrero de 1885.

En el siglo pasado con la crisis del añil, como producto articulador con la economía mundial, el departamento fue perdiendo importancia económica como productor nacional y quedó relegado a su actual papel de abastecedor de mano de obra barata y temporal para las colectas del café, algodón y caña de azúcar. Ninguno de estos productos se encuentran en Chalatenango.

Durante su historia Chalatenango fue escenario de varias convulsiones políticas que asolaron al país. En el siglo XVI se levantó la región oriental del departamento con el cacique lenca Lempira contra el yugo español. Las luchas independentistas de principios del siglo XIX encontraron también eco favorable en Chalatenango. En el presente siglo fue desde su territorio que en 1969 se realizó la corta pero cruenta "Guerra de las 100 horas" con Honduras. Poco después, a principios de los años 80, se transformó nuevamente este departamento en un de los principales escenarios de la guerra de 12 años que recién ha finalizado.

² Información basada en Kuny Mena, Enrique, "Reseña Histórica del Departamento de Chalatenango", en CONARA "Revista Cultural del Departamento de Chalatenango".

2. Antecedentes Inmediatos: La Guerra

2.1 La década de los años '70

Durante la segunda mitad de la década de los '70, Chalatenango, y en especial su zona oriental, se convirtió en uno de los principales focos de organización social. Fuertemente ligada a la base de la Iglesia Católica creció aceleradamente la organización campesina Unión de los Trabajadores del Campo (UTC), la organización de estudiantes de secundaria en el Movimiento Estudiantil Revolucionario de Secundaria (MERS), y la organización de maestros en ANDES 21 de Junio. Estas organizaciones sociales formaban parte del Bloque Popular Revolucionario (BPR), que junto a otras agrupaciones populares como Las Ligas Populares 28 de febrero (LP-28), Las Ligas para la Liberación (LL) y el FAPU, desplegaron un amplio y radical movimiento que contribuyó a la caída de la dictadura militar del Coronel Romero en 1979 y a la insurrección armada en enero de 1981.

Las profundas desigualdades sociales, la corrupción del aparato del Estado, la represión política, el cierre de todos los espacios democráticos y la fuerza que las ideas revolucionarias habían tomado en ese período a nivel centroamericano, fueron las causas de este amplio movimiento popular que tuvo en Chalatenango uno de sus principales baluartes.

2.2 1981-1983

La indiscriminada represión de estos años, bien reflejada por la masacre del Sumpul (1980) donde perdieron la vida mas de 600 campesinos a manos del ejército salvadoreño, llevó, sobre todo después del levantamiento popular de enero de 1981, a la ilegitimación y enmontañamiento de importantes contingentes de población que constituyeron la base principal del ejército revolucionario del FMLN en Chalatenango.

En este período y a causa de la represión gubernamental se configura el primer movimiento migratorio de guerra en el departamento. Una parte de la población organizada se concentra en los cantones y caseríos de los municipios de Arcatao, Nueva Trinidad, Las Flores, San Isidro Labrador, San Antonio de la Cruz, Las Vueltas, Chalatenango, Tejutla, y San Francisco Morazán. Otra parte busca refugio en Honduras, en el campamento de refugiados de la Virtud, posteriormente trasladado a Mesa Grande, o se dispersó en zonas mas 'tranquilas' del país como el sur de La Libertad y Sonsonate.

En todas las cabeceras municipales, con la excepción de San Antonio Los Ranchos cuya población mayoritariamente organizada abandonó el lugar, se establecieron puestos militares y defensas civiles. A partir de ese momento, ser "organizado" era sinónimo de ser perseguido y estar condenado a muerte en todo el departamento por parte del gobierno y el ejército.

En este período se produce la paralización productiva del oriente del departamento y la destrucción de buena parte de su infraestructura. Los operativos militares sobre cantones y caseríos son de tierra arrasada, lo que además desalienta todo esfuerzo productivo por parte de la población enmontañada. La actividad comercial disminuye a sus niveles mas elementales.


2.3 1983-1985

A fines de 1982 el ejército guerrillero desarrolla una fuerte y continua ofensiva contra los puestos militares y las defensas civiles del gobierno. Esta ofensiva culmina en 1983 con el desalojo de las fuerzas gubernamentales de 30 de los 33 municipios del departamento.

En este momento se produce la segunda ola migratoria. Esta vez sale de las cabeceras municipales del oriente donde la situación política había estado mas polarizada y el temor de la población era en consecuencia mayor. Arcatao, Nueva Trinidad, las Flores y las Vueltas, quedan prácticamente abandonadas. Esta población emigra en su mayoría a la cabecera departamental, donde se establecen como desplazados.

En los otros municipios tomados por la guerrilla, la población permanece mayoritariamente en sus lugares y asume un estilo de vida de no compromiso que le permitía sobrevivir ante la presencia de ambas fuerzas militares, ya que el ejército gubernamental continuaba llegando con grandes operativos militares.

Estos dos períodos que abarcan de 1981 a 1986, son de predominancia netamente militar, pues la represión había llegado a un punto que inhibía cualquier forma abierta de expresión política y social.



Vale la pena mencionar como una excepción en estos tiempos, que la misma población que se había organizado durante la década de los 70, forma (en los municipios del oriente del departamento) los Poderes Populares Locales (PPL), para resolver mediante mecanismos de autogobierno sus necesidades de organización social y productiva. Sin embargo esta forma de organización solidaria solo abarca una parte minoritaria de la población del departamento que no coexiste con el resto del país, pues vivía en la ilegalidad.

La toma militar de la mayor parte de las cabeceras municipales por parte del FMLN, hizo que los organismos del Estado dejaran de funcionar en estos lugares, con la excepción de algunas escuelas.


En 1986, producto de un fuerte operativo militar orientado a la captura de la población civil que apoyaba a la guerrilla, se suceden un conjunto de acontecimientos que replantean la posibilidad de lucha política civil en Chalatenango y culminan con la repoblación de Las Flores y en menor medida de Las Vueltas y Arcatao.

Después de un año de difícil existencia legal, estas poblaciones demuestran que era posible subsistir organizadamente en el departamento y motivan el fuerte proceso inmigratorio de los refugiados de Honduras. En los años posteriores se repoblarán sucesivamente: Guarjila, Los Ranchos, La Ceiba, Las Vueltas, Nueva Trinidad, Las Minas, Tremedal, Teosinte y El Higueral.

Las fechas de repoblamiento y repatriación son las siguientes:


- 1a. Repoblación: se llevó a cabo en 1986 con gente que nunca salió de Chalatenango, y con 10 familias que se encontraban en el refugio de Calle Real (Apopa). Retornan a San José Las Flores.
- 1a. Repatriación: se llevó a cabo el 10 de octubre de 1987 con gente proveniente del refugio de Mesa Grande. Se instalan en Guarjila y Las Vueltas.
- 2a. Repatriación: llevada a cabo el 15 de agosto de 1988 con gente proveniente de Mesa Grande. Se ubican en San Antonio Los Ranchos y Teosinte.
- 3a. Repatriación: 20 de octubre de 1989, provenientes de Mesa Grande se instalan en Tremedal y Guancora (hoy comunidad Ignacio Ellacuría).

Lugares de permanencia de los Poderes Populares Locales -PPL-



==== Zona de movimiento
de los PPL

UBICACION GEOGRAFICA DE LAS REPOBIACIONES



Mientras tanto, motivados por esta experiencia y por la apertura de nuevas posibilidades de expresión política, en la zona central del departamento (Ojos de Agua, El Carrizal, La Laguna, San Fernando, Dulce Nombre de María y San Francisco Morazán), se organizan nuevos sectores de población en cooperativas afiliadas a la Asociación Nacional de Trabajadores Agropecuarios (ANTA). En el occidente y sur del departamento, dada la mayor presencia militar del ejército, solo se logran sostener las organizaciones cooperativistas afiliadas a FEDECOOPADES, con la excepción del extremo sur occidental del municipio de Nueva Concepción (El Gavilán), donde se desarrolla un proceso similar al del oriente pero de menores dimensiones.

Un fenómeno de organización social que vale la pena mencionar en este período es el de la formación de los promotores de salud, que auspiciados por la Iglesia Católica, mas tarde se articula con el esfuerzo en salud de las comunidades repobladas.

Se reinicia la economía departamental, producto del apoyo a las comunidades repobladas por parte de organismos humanitarios y de las inversiones de carácter contrainsurgente (reparación de algunas calles, tendido de líneas eléctricas, instalación de líneas telefónicas, etc.) que el gobierno desarrolla en el resto del departamento.

2.4 1992-1994

Con la firma de los Acuerdos de Paz, se abre una nueva situación en el departamento, que aunque ligada a su pasado más inmediato, el de la guerra, establece nuevas dinámicas de población y organización social.

Familias que habitaban en las cabeceras municipales, pero cuyo origen estaba en cantones y caseríos cercanos comienzan a trasladarse y formar nuevas comunidades. Familias desplazadas que vivían en circunstancias de suma pobreza en la cabecera departamental y en otros departamentos del país, comienzan a retornar.

Se vuelve a dar vida a la economía departamental, donde la iniciativa de la población es un factor determinante. Se reconstruyen casas, se reparan caminos, aumentan las áreas de siembra, etc. El Plan de Reconstrucción Nacional aporta fundamentalmente a la reparación de calles, quedando mediatizados otros componentes por los conflictos políticos y la falta de capacidad ejecutiva gubernamental.

El retraso en el proceso de transferencia de tierras, por

distintas causas políticas y técnicas, ha venido obstaculizando la repoblación de numerosos lugares y el establecimiento de una situación de posguerra que posibilite nuevas dinámicas productivas, económicas y sociales que permitan ver más al futuro que al pasado.

C. LOS RECURSOS NATURALES³

1. Caracterización Agroecológica

En términos generales el departamento se caracteriza por una planicie en la zona sur cuya superficie cubre el 35% del Departamento (60,497.4 ha), una región de piedemonte que se extiende hacia el norte (90,746.1 ha) y una región montañosa con alturas máximas de 2,300 m.s.n.m, que cubre el 25 % del área territorial (50,414.5 ha). Según la clasificación de Holdridge, en Chalatenango se dan las siguientes zonas de vida: a) Bosque Húmedo Subtropical, correspondiente a las planicies del sur del departamento en la cuenca aluvial del río Lempa; b) Bosque Húmedo Tropical (transición a subtropical), localizado en las estribaciones bajas del piedemonte; c) Bosque Muy Húmedo Montano Bajo Subtropical; y e) Bosque muy Húmedo Montano Subtropical, localizados los dos últimos en la parte norte y montañosa del departamento.

Zona baja: Son terrenos planos del valle del río Lempa, con suelos aluviales, grumosoles y vertisoles, ubicados entre 200 y 500 m.s.n.m. Tiene clima tropical subhúmedo con "canícula moderada" (1 cada 4 años) y corresponde a las zonas de vida del bosque seco tropical y del bosque húmedo subtropical (transición a tropical).

Zona norte-alta: Se ubica en el noroccidente del departamento y comprende a los municipios de Citalá, San Ignacio y La Palma. Se denomina "plataforma de altura" y son terrenos colinados por encima de los 1,200 m.s.n.m con suelos podzóles y litosoles. El clima es subtropical a templado húmedo y permite la vegetación/floración de algunos frutales de hoja caduca (durazneros y ciruelos); corresponde a las zonas de vida del bosque muy húmedo montano bajo subtropical y del bosque muy húmedo subtropical (transición a húmedo).

Zona nororiental: Se ubica en el norte del departamento y comprende los municipios de San Fernando, San Francisco Morazán

³ El apartado sobre Caracterización agroecológica y aptitud agroecológica de los suelos, ha sido tomado de FIDA "Informe de la Misión de Evaluación Ex-Ante", Proyecto de Desarrollo para Poblaciones Afectadas por el Conflicto : Chalatenango, 1993, Anexo II. p. 1-7.

(norte), Dulce nombre de María (norte), El Carrizal y La Laguna. Son terrenos quebrados de aptitud netamente forestal, entre 800 y 1,200 m.s.n.m, cuyos suelos son latosoles y litosoles. El clima es tropical húmedo y corresponde a las zonas de vida del bosque húmedo montano bajo subtropical y bosque húmedo tropical (transición a subtropical).


Aquí se encuentran campesinos que viven de una rudimentaria explotación forestal (tableado manual en el bosque) y pequeñas comunidades de productores tradicionales (agricultores y productores pecuarios).

Zona Centro-oriental: Se ubica en el centro y el oriente del departamento y comprende a los restantes municipios. Son terrenos quebrados de limitada aptitud agrícola, entre 300 y 800 m.s.n.m cuyos suelos incluyen regosoles, latosoles arcillo rojizos y litosoles, superficiales y con baja capacidad de retención de humedad. El clima es tropical húmedo y corresponde a las zonas de vida del bosque húmedo subtropical (transición a tropical) y bosque húmedo tropical (transición a subtropical).

Dado el nivel de precipitaciones esta zona no presentaría riesgo meteorológicos de sequía en el período de canícula, pero la elevada evapotranspiración diaria (5,3 mm/día) y la baja capacidad de retención de humedad de los suelos motivada por su poca profundidad, fuertes pendientes y la deforestación provocan situaciones recurrentes de sequía que coinciden con los períodos de sequía de la zona occidental del departamento.

En esta zona se encuentra el grueso de pequeños productores tradicionales (agrícolas y pecuarios), así como comunidades de pescadores artesanales en las riberas del embalse del Cerrón Grande.

ZONIFICACION AGROECOLOGICA



2. Aptitud Agroecológica de los Suelos

Cuadro No.1
Inventario de Suelos por Clases de Aptitud


Clases de aptitud	Superficie por clases		superficie acumulada	
	ha	%	ha	%
I. Sin restricciones para agricultura	1,518	0.8	1,518	0.8
II. Pocas restricciones	14,081	6.9	15,599	7.7
III. Con restricciones	12,275	6.1	27,874	13.8
IV. Severas restricciones	1,609	0.8	29,483	14.6
V. Muy severas restricccs	14,747	7.3	44,230	21.9
VI. Para cultivo permanente	112,904	56.0	157,134	77.9
VII. Sólo bosques y praderas	36,385	18.1	193,519	96.0
VIII Terrenos de protección lagos, ríos, terrenos inundados.	8,138	4.0	201,657	100
Total	201,657	100.0	---	---

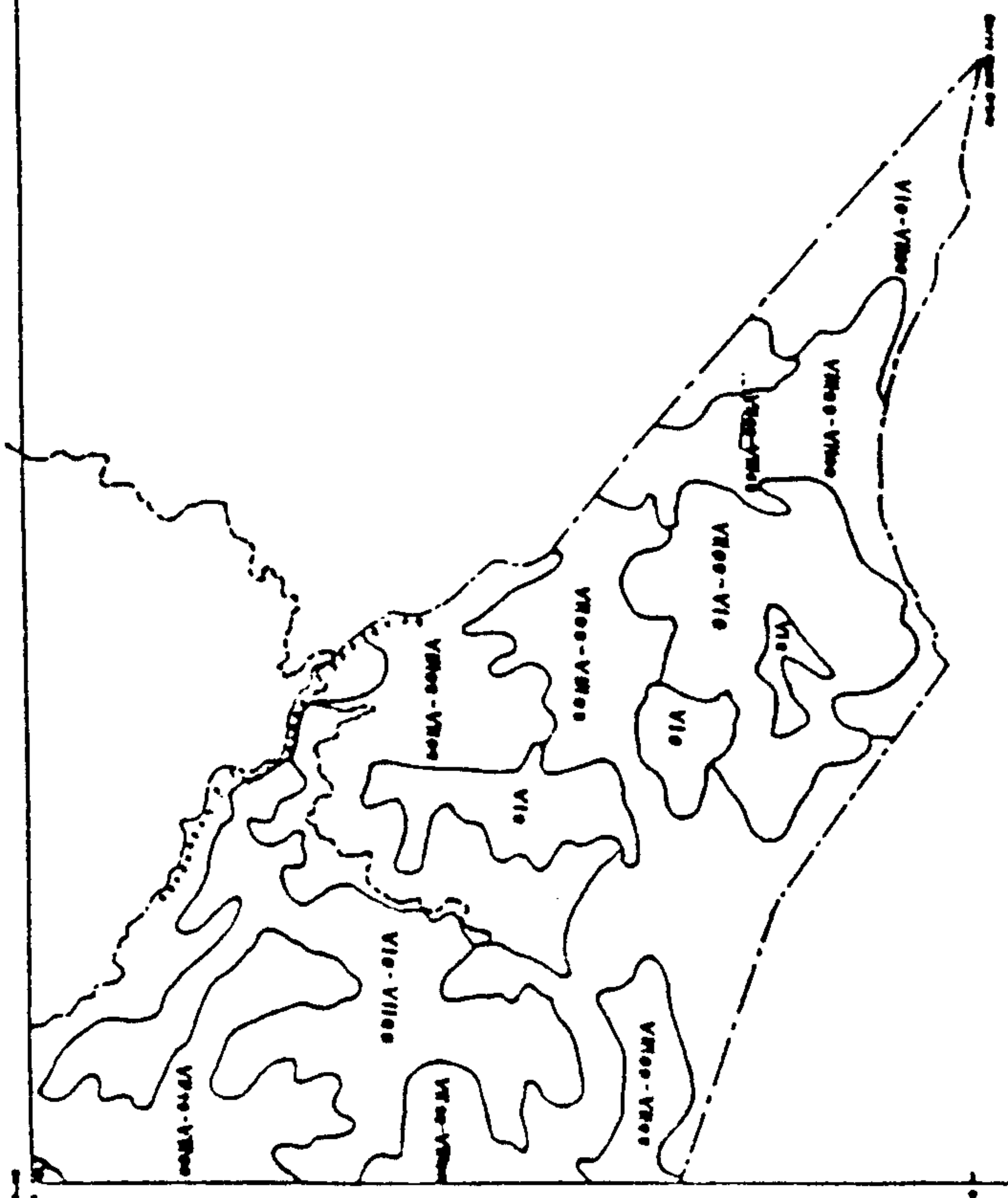
La capacidad productiva de los suelos es sumamente limitada como vemos en el cuadro anterior.

La descripción de la aptitud agroecológica del departamento se concluye con la presentación del inventario de suelos por clase de aptitud, en el que se observa la baja superficie de suelos con aptitud agrícola (7.7%) y la elevada proporción de terrenos aptos solos para aprovechamiento agroforestal, silvopastoril y forrajero.

La información arriba presentada destaca la importancia del establecimiento de un programa de manejo forestal y de conservación del medio ambiente, indicando al mismo tiempo las grandes limitantes para la expansión de la frontera agrícola, pues solo se dispone de una pequeña área territorial para cultivos anuales (7.8%). La región requiere de un programa de diversificación orientado hacia cultivos permanentes, que deberán estar fuertemente ligados a prácticas de protección de los suelos. Por otro lado, las áreas para bosques y pradera, destacan la importancia del establecimiento de sistemas silvopastoriles, reforzando a la ganadería existente con programas de forestación con especies arbóreas para madera y alimentación del ganado. Finalmente, mas del 50% del territorio deberá ser destinado a una reforestación y al establecimiento de sistemas de manejo forestal.

I N D I C E D E C U A D R A N T E S
DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO





CLASE DE SUELO	AREA (HAs)	PORCENTAJE
V1	7 00	0 10
V10	220 00	0 00
V100-V1000	4 000 00	81 90
V1000-V100	600 00	11 90
V1000-V1000	1 000 00	20 80
V1000-V1000	1 101 07	23 10
TOTAL	4 880 80	100 00

CLASIFICACION AGROLOGICA DE LOS SUELOS
DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO

PROYECTO DE INVESTIGACION: AREA SALVADEÑA (I.S.R.)

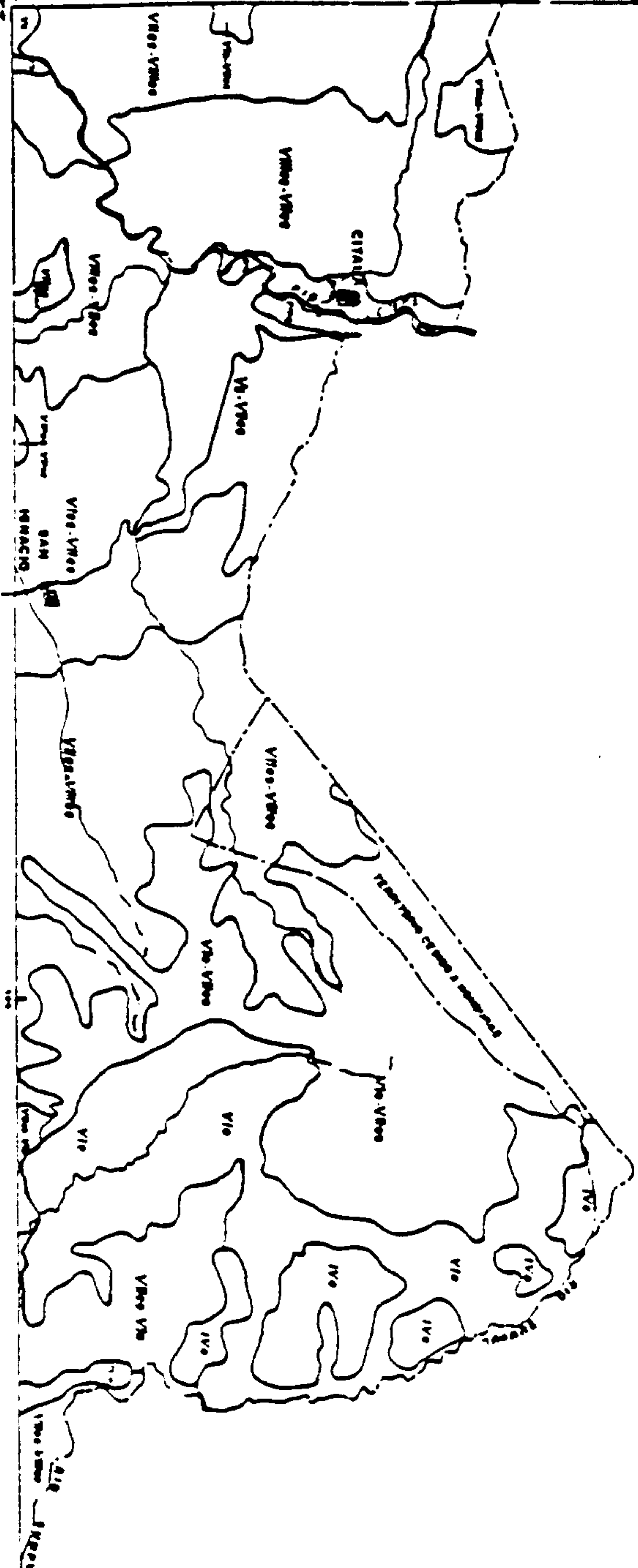
CUADRANTE 2330-NI-METAPAN
ESCALA 1:100,000 **FECHA: ENERO / 1994**

REPUBLICA DE EL SALVADOR S.A.
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

PROYECTO FAO TCP/ELS/2353
PLAN MAESTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
CHALATENANGO

LEVANTO: Ing. Roberto Gomez y Genaro Enrique Velasco
 DISEÑO: Dr. Antonio Gomez Gomez (Director Nacional de Proyectos)
 010078: Dr. Juan Antonio Lopez Sanchez y Roberto Gomez

H O N D U R A S



LEGENDA

AREA (km²)

PERCENTAJE

1000	1000	1000
2000	2000	2000
3000	3000	3000
4000	4000	4000
5000	5000	5000
6000	6000	6000
7000	7000	7000
8000	8000	8000
9000	9000	9000
10000	10000	10000

CLASIFICACION AGROLOGICA DE LOS SUELOS
 DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO


CUADRANTE 2300-II - SAN IGNACIO
 ESCALA 1:100,000 FECHA: ENERO/1994

MAPA DE INFORMACION PARA ASESORES

REPUBLICA DE EL SALVADOR S.A.
 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

PROYECTO FAO ICP/ ELS/2353
 PLAN MAESTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
 CHALATENANGO


Elaborado por: Ing. Agr. Roberto Villalón
 Asesor: Ing. Agr. Roberto Villalón
 Asesor: Ing. Agr. Roberto Villalón
 Asesor: Ing. Agr. Roberto Villalón



CLASE DE SUELO	AREA (Hect)	PORCENTAJE
VM00-VM01	8,937.73	89.83
VM01-VM02	784.00	10.20
VM02-VM03	77.80	1.00
VM03-VM04	881.00	11.84
VM04-VM05	2,708.85	34.59
VM05-VM06	18.33	0.17
VM06-VM07	12.91	0.17
VM07-VM08	184.00	2.40

CLASIFICACION AGROLOGICA DE LOS SUELOS
DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO
 CUADRANTE 2358-IV - MASAHUAT
 ESCALA 1:100,000
 FECHA: ENERO / 1994

REPUBLICA DE EL SALVADOR S.A.
 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
 PROYECTO FAO TCP/ELS/2355
PLAN MAESTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
CHALATENANGO
 LEVANTADO POR: Oficina Técnica y Regional de Estudios y Asesoría
 APROBADO POR: Director General de Estudios y Asesoría
 DISEÑADO POR: Oficina Técnica y Regional de Estudios y Asesoría

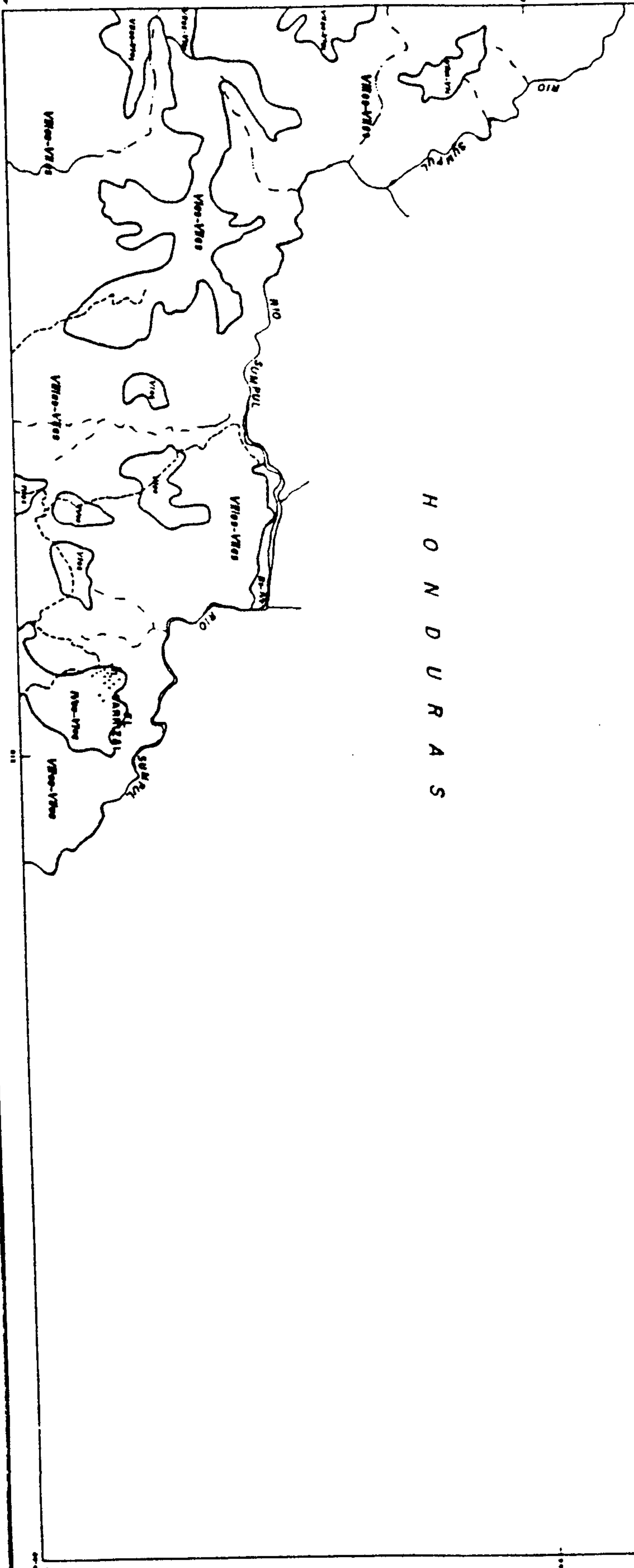


UNIDADES DE SUPERFICIE	AREA (HACIENDAS)	PORCENTAJE (%)
70	10000	0.01
75	20000	0.02
80	30000	0.03
85	40000	0.04
90	50000	0.05
95	60000	0.06
100	70000	0.07
105	80000	0.08
110	90000	0.09
115	100000	0.10
120	110000	0.11
125	120000	0.12
130	130000	0.13
135	140000	0.14
140	150000	0.15
145	160000	0.16
150	170000	0.17
155	180000	0.18
160	190000	0.19
165	200000	0.20
170	210000	0.21
175	220000	0.22
180	230000	0.23
185	240000	0.24
190	250000	0.25
195	260000	0.26
200	270000	0.27
205	280000	0.28
210	290000	0.29
215	300000	0.30
220	310000	0.31
225	320000	0.32
230	330000	0.33
235	340000	0.34
240	350000	0.35
245	360000	0.36
250	370000	0.37
255	380000	0.38
260	390000	0.39
265	400000	0.40
270	410000	0.41
275	420000	0.42
280	430000	0.43
285	440000	0.44
290	450000	0.45
295	460000	0.46
300	470000	0.47
305	480000	0.48
310	490000	0.49
315	500000	0.50

CLASIFICACION AGROLOGICA DE LOS SUELOS
 DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO
 FUENTE DE INFORMACION: BARRA BARCELONA 1982
 CIBARRANTE 25541 - 1:80,000

REPUBLICA DEL SALVADOR C.A.
 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
 PROYECTO FAO ICF/ELS/2553
 PLAN MAESTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
 CHALATENANGO


H O N D U R A S




INDICADORES AGROLOGICOS	AREA (HECT.)	POBLACION (HAB.)
So. - 1960	40 70	0 70
Pro - 1960	00 00	0 00
Pro - 1965	201 00	1 00
Pro - 1970	104 70	2 70
Pro - 1975	087 00	0 00
Pro - 1980	001 00	4 00
Pro - 1985	001 00	7 00
Pro - 1990	001 00	7 00
Pro - 1995	001 00	7 00
Pro - 2000	001 00	7 00
Pro - 2005	001 00	7 00
Pro - 2010	001 00	7 00
Pro - 2015	001 00	7 00
Pro - 2020	001 00	7 00
Pro - 2025	001 00	7 00
Pro - 2030	001 00	7 00
Pro - 2035	001 00	7 00
Pro - 2040	001 00	7 00
Pro - 2045	001 00	7 00
Pro - 2050	001 00	7 00
Pro - 2055	001 00	7 00
Pro - 2060	001 00	7 00
Pro - 2065	001 00	7 00
Pro - 2070	001 00	7 00
Pro - 2075	001 00	7 00
Pro - 2080	001 00	7 00
Pro - 2085	001 00	7 00
Pro - 2090	001 00	7 00
Pro - 2095	001 00	7 00
Pro - 2100	001 00	7 00

CLASIFICACION AGROLOGICA DE LOS SUELOS
 DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO
 PROYECTO DE AGRICULTURA Y RANCHARIA
 CUADRANTE 2458-IV - RIO SUMPUL

REPUBLICA DE EL SALVADOR S.A.
 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
 PROYECTO FAO TCP/ELS/2353
 PLAN MAESTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
 CHALATENANGO
 LEVANTADO POR: Ing. Roberto Torres y Genaro Enrique Torres
 APROBADO POR: Ing. Antonio Rafael Torres (Director Administrativo del Proyecto)




Upland Soil 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000 1100 1200 1300 1400 1500 1600 1700 1800 1900 2000 2100 2200 2300 2400 2500 2600 2700 2800 2900 3000 3100 3200 3300 3400 3500 3600 3700 3800 3900 4000 4100 4200 4300 4400 4500 4600 4700 4800 4900 5000 5100 5200 5300 5400 5500 5600 5700 5800 5900 6000 6100 6200 6300 6400 6500 6600 6700 6800 6900 7000 7100 7200 7300 7400 7500 7600 7700 7800 7900 8000 8100 8200 8300 8400 8500 8600 8700 8800 8900 9000 9100 9200 9300 9400 9500 9600 9700 9800 9900 10000	AREA (Hect.) 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000 1100 1200 1300 1400 1500 1600 1700 1800 1900 2000 2100 2200 2300 2400 2500 2600 2700 2800 2900 3000 3100 3200 3300 3400 3500 3600 3700 3800 3900 4000 4100 4200 4300 4400 4500 4600 4700 4800 4900 5000 5100 5200 5300 5400 5500 5600 5700 5800 5900 6000 6100 6200 6300 6400 6500 6600 6700 6800 6900 7000 7100 7200 7300 7400 7500 7600 7700 7800 7900 8000 8100 8200 8300 8400 8500 8600 8700 8800 8900 9000 9100 9200 9300 9400 9500 9600 9700 9800 9900 10000	Percentages (%) 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000 1100 1200 1300 1400 1500 1600 1700 1800 1900 2000 2100 2200 2300 2400 2500 2600 2700 2800 2900 3000 3100 3200 3300 3400 3500 3600 3700 3800 3900 4000 4100 4200 4300 4400 4500 4600 4700 4800 4900 5000 5100 5200 5300 5400 5500 5600 5700 5800 5900 6000 6100 6200 6300 6400 6500 6600 6700 6800 6900 7000 7100 7200 7300 7400 7500 7600 7700 7800 7900 8000 8100 8200 8300 8400 8500 8600 8700 8800 8900 9000 9100 9200 9300 9400 9500 9600 9700 9800 9900 10000	TOTAL 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000 1100 1200 1300 1400 1500 1600 1700 1800 1900 2000 2100 2200 2300 2400 2500 2600 2700 2800 2900 3000 3100 3200 3300 3400 3500 3600 3700 3800 3900 4000 4100 4200 4300 4400 4500 4600 4700 4800 4900 5000 5100 5200 5300 5400 5500 5600 5700 5800 5900 6000 6100 6200 6300 6400 6500 6600 6700 6800 6900 7000 7100 7200 7300 7400 7500 7600 7700 7800 7900 8000 8100 8200 8300 8400 8500 8600 8700 8800 8900 9000 9100 9200 9300 9400 9500 9600 9700 9800 9900 10000	DEPTO LA LIBERTAD DEPTO DE SAN SALVADOR	CLASIFICACION AGROLOGICA DE LOS SUELOS DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO	CUADRANTE 235B-III - NUEVA CONCEPCION ESCALA 1:100,000 FECHA: ENERO/1994	REPUBLICA DE EL SALVADOR S.A. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA PROYECTO FAO ICF/EIS/2353 PLAN MAESTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO CHALATENANGO



INDICIOS AREAS (HECTAS)	AREA (HECTAS)	PORCENTAJE (%)	INDICIOS AREAS (HECTAS)	AREA (HECTAS)	PORCENTAJE (%)
VI	70 00	0.19	Vb-Nb	420 83	1.14
Vb-Nb	687 80	1.10	Vm-Nm	1,080 20	2.92
Vm-Nm	910 00	2.45	Vc-Nc	1,332 00	3.68
Vc-Nc	1,127 00	3.05	Vd-Nd	1,397 00	3.79
Vd-Nd	972 00	2.68	Ve-Ne	392 00	1.08
Ve-Ne	5,492 00	15.18	Vf-Nf	392 00	1.08
Vf-Nf	980 00	2.68	Vg-Ng	17 11	0.05
Vg-Ng	980 00	2.68	Vh-Nh	17 11	0.05
Vh-Nh	1,921 00	5.31	Vi-Ni	2,480 00	6.84
Vi-Ni					

CLASIFICACION AGROLOGICA DE LOS SUELOS
 DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO
 CUADRANTE 2358-II- EL PARAISO
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS DEL IICA
 1984

REPUBLICA DE EL SALVADOR S.A.
 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
 PROYECTO FAO TCP/ELS/2353
 PLAN MAESTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
 CHALATENANGO
 LEVANTADO POR: Ing. Roberto Rojas y Manuel Enrique Urbani
 APROBADO POR: Director General (Instituto de Investigaciones Agropecuarias)



UNIDADES DE TIPO	AREA (Hect.)	PORCENTAJE (%)	UNIDADES DE TIPO	AREA (Hect.)	PORCENTAJE (%)
VI	100 00	0 00	VI - IV	100 00	0 00
V	100 00	0 00	V - III	100 00	0 00
IV	100 00	0 00	IV - II	100 00	0 00
III	100 00	0 00	III - I	100 00	0 00
II	100 00	0 00	II - I	100 00	0 00
I	100 00	0 00	I	100 00	0 00

UNIDADES DE TIPO	AREA (Hect.)	PORCENTAJE (%)
VI	100 00	0 00
V	100 00	0 00
IV	100 00	0 00
III	100 00	0 00
II	100 00	0 00
I	100 00	0 00


UNIDADES DE TIPO	AREA (Hect.)	PORCENTAJE (%)
VI	100 00	0 00
V	100 00	0 00
IV	100 00	0 00
III	100 00	0 00
II	100 00	0 00
I	100 00	0 00

CLASIFICACION AGROLOGICA DE LOS SUELOS
DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO

FUENTE DE INFORMACION: MAPA DISTRICIONAL 1:50,000
 CUADRANTE 2450-III - CHALATENANGO
 ESCALA 1:50,000
 FECHA: MARZO / 1964

<p>REPUBLICA DE EL SALVADOR C.A. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA PROYECTO IAOTCP/ELS/2353 PLAN MAESTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO CHALATENANGO</p>	<p>ELABORADO POR: INGENIEROS DORIS Y MANUEL GONZALEZ VILLALBA AYUDADO POR: ANTONIO VILLALBA APROBADO POR: DIRECTOR GENERAL DE INGENIERIA AGRICOLA</p>
--	---

H O N D U R A S



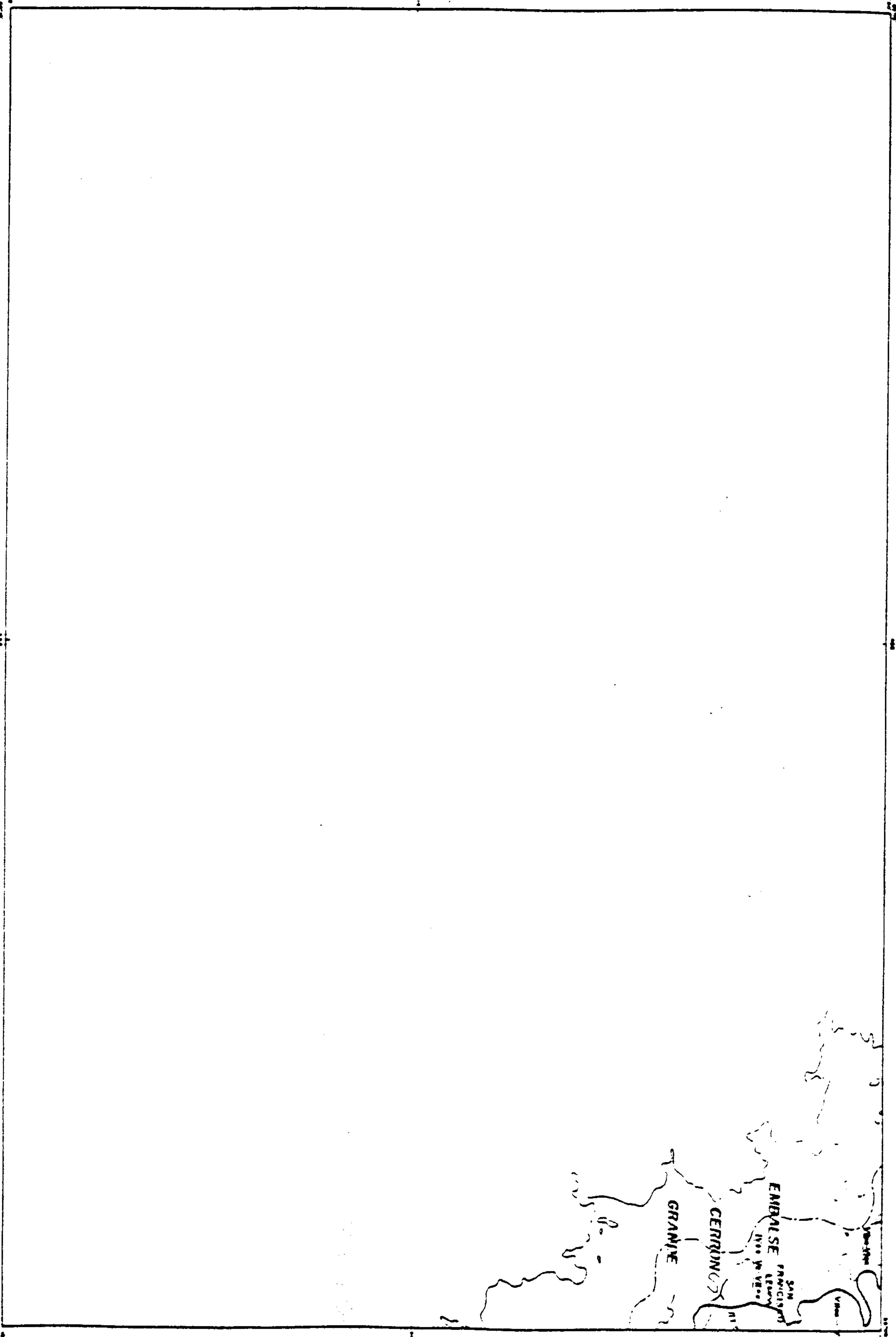
ARCAIAO		SEMSUNTEPEQUE	
UNIDADES SUELOS	AREA (Hect)	UNIDADES SUELOS	AREA (Hect)
Vv - Vv	61.28	Vv - Vv	70.00
Vv - Vv	493.98	Vv - Vv	93.00
Vv - Vv	281.58	Vv - Vv	93.00
Vv - Vv	1,328.75	Vv - Vv	93.00
Vv - Vv	2,768.75	Vv - Vv	93.00

CLASIFICACION AGROLOGICA DE LOS SUELOS
DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO

fuente de informacion: Mapa Suelos del I.C.R.A.
 CUADRANTES: 2450 - R ARCAIAO Y AREA del 2451 - I SEMSUNTEPEQUE
 ESCALA 1:50,000
 FECHA: ENERO / 1994

REPUBLICA DE EL SALVADOR C.A.
 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
 PROYECTO FAO TCP/ELS/2353
 PLAN MAESTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
 CHALATENANGO

LEONARDO
 1999
 01/12/99



UNIDADES/CELLOS	AREA (Hect)	PORCENTAJE (%)
VIAS - VIEJA	550 50	59 84
VIAS - VIEJA	220 00	23 27
Super de Agua	211 40	22 19
TOTAL	979 90	100 00

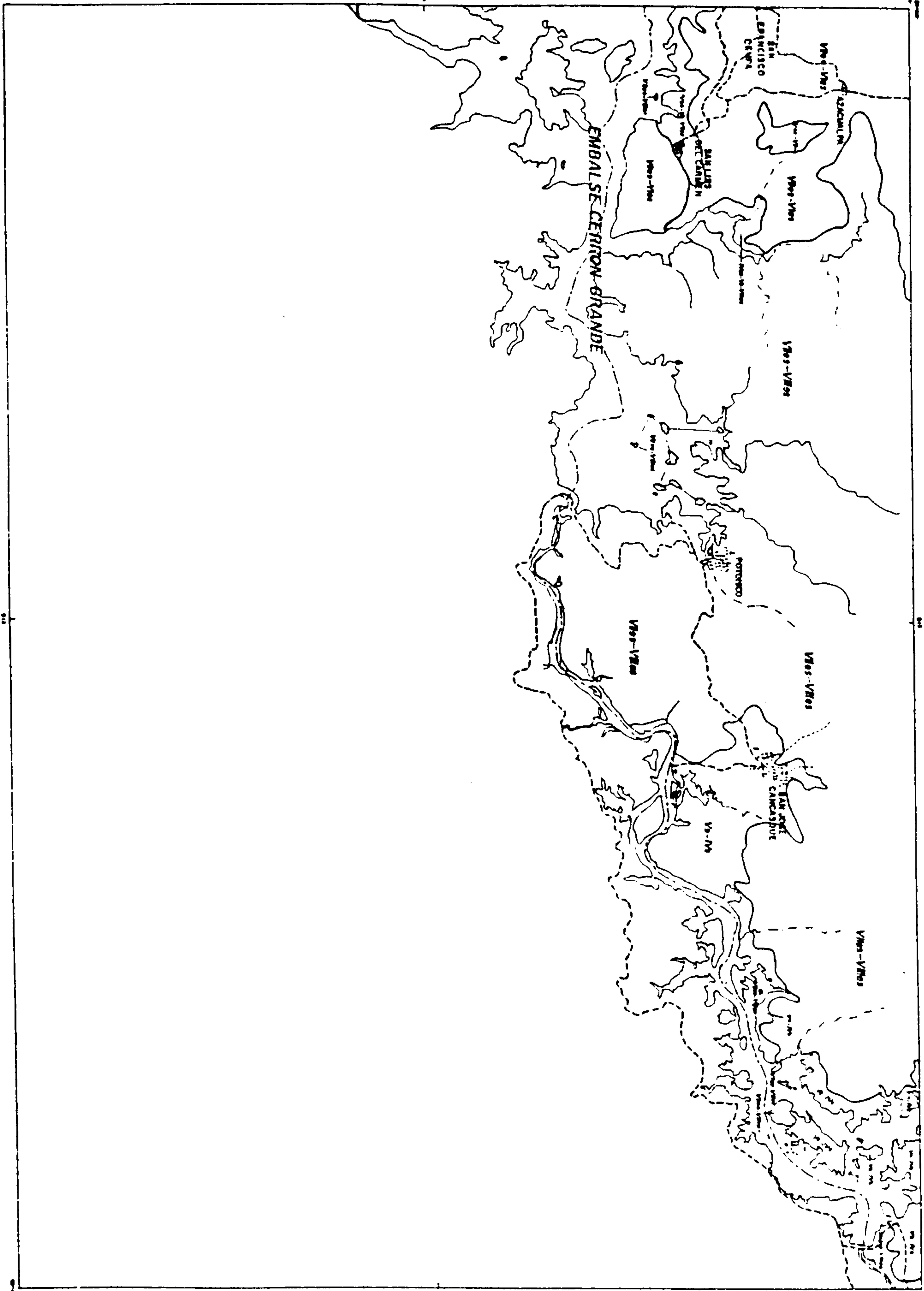
CLASIFICACION AGROLOGICA DE LOS SUELOS
 DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO

CUADRANTE 2357-1 - SUCHI TOTO
 ESCALA 1:100,000
 FECHA: FEBRERO/1994

PROYECTO DE AEROFOTOGRAFIA MARZO ABRIL 1988

REPUBLICA DE EL SALVADOR S.A.
 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
 PROYECTO FAO ICF/ELS/2353
 PLAN MAESTRO DE DESARROLLO AGRPECUARIO
 CHALATENANGO

ELABORADO POR: MARIO DOMESTICO Y MARIANO DOMESTICO
 APROBADO POR: MARIO DOMESTICO Y MARIANO DOMESTICO
 DISEÑADO POR: MARIO DOMESTICO Y MARIANO DOMESTICO



INDICADORES	AREA (HA)	PORCENTAJE (%)
0-10%	89.00	0.01
10-20%	217.20	1.00
20-30%	1,001.00	4.50
30-40%	2,039.00	9.07
40-50%	7,000.70	30.72
50-60%	1,200.00	5.45

CLASIFICACION AGROLOGICA DE LOS SUELOS
DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO
 CUADRANTE 2457-IV- ILOBASCO
 PÁGINA 2

REPUBLICA DE EL SALVADOR S.A.
 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
PROYECTO FAO ICF/ ELS/2353
PLAN MAESTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
CHALATENANGO

3. El Recurso Hídrico⁴

El departamento se caracteriza por una temporada de lluvias de seis meses, que se extiende de mayo a octubre, con un rango de precipitaciones anual que fluctúa entre 1,494 mm (Citalá) y 2,256 mm (La Palma). El mes de mayor precipitación es septiembre con 406 mm de promedio. En el período lluvioso se tiene un promedio de 70 días de precipitaciones al año. La temporada seca se extiende de noviembre a abril. El balance hídrico para las estaciones meteorológicas localizadas Nueva Concepción y La Palma, indica un exceso de agua en los meses de junio a octubre, del orden de 160 a 375 mm, mientras que el déficit se da entre noviembre y abril, con los rangos de 103 a 167 mm. Cada cuatro años aproximadamente, la región presenta un año de "canícula" o sequía que afecta severamente los cultivos de secano.

Al evaluar los recursos naturales renovables del área, se detecta que uno de los más importantes son los recursos hídricos, que en forma de ríos atraviesa el departamento para desaguar en el Río Lempa o en su embalse conocido como Cerrón Grande. Estos recursos de agua están enmarcados en pequeñas y medianas cuencas.

La situación hidrológica del departamento, es bastante favorable por contar con 15 ríos y numerosos nacimientos, que riegan la zona del valle y que abastecen de agua a la población rural y urbana, y las áreas de cultivo.

Los ríos más importantes que lo riegan son:

El Sumpul, con 5 afluentes.

El Pacasio y el Amatillo que sirven también de límites con la República de Honduras.

El Lempa, el más grande del país, con 9 afluentes, cuyo curso sirve de límite con los departamentos de Santa Ana, La Libertad, San Salvador, Cuscatlán y Cabañas.

El río Lempa, recoge las aguas que bajan de la cordillera Septentrional o fronteriza, trayendo una considerable cantidad de sedimentos gruesos. Desde el sur bajan al río Lempa varios ríos de caudal considerable, pero traen suspendida una gran carga de material formado de partículas finas. La composición petrográfica del material fluvial del río Lempa a la salida de la zona agrícola

⁴ Este apartado se elaboró con base en: FIDA. Ibid. p.1. PRODERE. "Diagnóstico Área Chalatenango", mayo 1992; y Caballero, Lily "Chalatenango", agosto 1993.

demuestra el predominio de material correspondiente a la Cordillera Septentrional en una proporción del 70%. Ello es prueba del grave proceso de erosión que se produce en la zona forestal de la cordillera y los procesos de asolvamiento de las cuencas y embalses.⁵

Sobre el Lempa se encuentran dos de las represas hidroeléctricas más importantes del país: El Cerrón Grande y 5 de Noviembre.

- El Embalse del Cerrón Grande, la fuente hidroenergética más importante del país, tiene una superficie de 135 Km² y un volumen de almacenamiento de 1,430 millones de M³.
- La Presa 5 de Noviembre, cuyo embalse es el primer embalse artificial del país, con 19 Km² de área. El asolvamiento de este embalse ha provocado que pese a que en el momento de su construcción tenía un volumen de almacenamiento de 100 millones de metros cúbicos, a inicio de los 80 su capacidad se había reducido a 50 millones de M³.


Entre la época lluviosa y seca la variación del nivel de las aguas del embalse es de 15 metros; durante la época seca quedan descubiertas tierras fértiles que se usan en ganadería o agricultura. La zona de riego es de 230 Km² con aguas superficiales, las aguas subterráneas se obtienen a una profundidad de 10 a 12 metros.

Los embalses constituyen una importante reserva de agua para la actividad agropecuaria y ha permitido el desarrollo de la pesca artesanal como opción productiva para algunos agricultores de la zona y es la fuente de generación de energía eléctrica del país.


⁵ Agencia ARCA S.A. 1993.

DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO

RIOS PRINCIPALES



PRECIPITACIONES NORMALES ANUALES



D. LA ACTIVIDAD ECONOMICA

1. La Tenencia de la Tierra

1.1 Historia de la Estructura de Tenencia de la Tierra⁶

Al hacer un análisis sobre la estructura de tenencia de la tierra en El Salvador, necesariamente se deben distinguir tres períodos importantes: La estructura de tenencia antes de la guerra, el proceso de reforma agraria durante el conflicto y los Acuerdos de Paz.

En el caso de Chalatenango, se enfrenta el problema de la actualización de información, ya que los estudios más completos realizados sobre el comportamiento del sector agropecuario datan del censo agropecuario de 1971. En general, el departamento enfrenta el problema de las estadísticas, por haber sido una zona de alta conflictividad.

1.2 La Dinámica de Estructura de Tenencia de la tierra antes de la Guerra⁷

Uno de los más serios problemas que llevó a El Salvador a una guerra que duró 12 años es precisamente el de la concentración de la tierra, proceso que históricamente se fue configurando sobre la base de las grandes explotaciones agropecuarias comerciales en las tierras aptas para el desarrollo de los cultivos de exportación y, en el otro extremo, las explotaciones minifundistas en tierras de frontera agrícola destinadas principalmente a la producción de granos básicos para la subsistencia.

⁶ Caballero, Lily, "Chalatenango", agosto 1993. p.7.

⁷ Ibid. p. 7-8.

Cuadro No. 2
ESTRUCTURA DE TENENCIA DE LA TIERRA ANTES DE LA GUERRA
Departamento de Chalatenango

Tamaño de las fincas	Numero de Fincas	%	Superficie en Has.	%
Menores a 10 Has.	18,989	89.0	35,295.2	26.4
10 a 50 Has.	1,951	9.2	42,209.5	31.6
50 a 200 Has.	325	1.5	29,005.8	21.7
Mas de 200 Has.	57	0.3	26,863.3	20.1
Total.	21,322	100.0	133,373.8	100.0

FUENTE: DGEA. Tercer Censo Nacional Agropecuario, El Salvador 1971.

En Chalatenango, se reproduce la tendencia nacional de concentración de la tierra. De acuerdo a los datos del censo agropecuario de 1971, de un registro total de 21,322 explotaciones, el 89% concentraban una superficie de 352,952 has, o sea un 26% del total del área en fincas de menos de 10 has. En el otro extremo, 57 explotaciones de más de 200 has cada una, concentraban el 20.1% del total de 133.373.8 hectáreas censadas en el departamento.

La forma de tenencia predominante era la propiedad privada, con un 78%. Por las tendencias nacionales y los datos del departamento podemos presumir la precariedad productiva de los propietarios minifundistas en economías de subsistencia y laboralmente como semiproletarios.

1.3 El Proceso de Reforma Agraria⁸

Como resultado del avance de la conflictividad sociopolítica, hacia los años 80 El Salvador enfrentó abiertamente una crisis de legitimidad política, que obligó al desarrollo de un proceso de reforma agraria, estrategia de gobierno de la Democracia Cristiana, para contrarrestar el avance político militar de las fuerzas de la izquierda.

De la primera fase de la reforma agraria, en todo el país, se llevó a cabo la conformación de 330 cooperativas y la entrega de

⁸ Ibid. p.8.

197,373.7 has.

Hacia 1992, en Chalatenango, se registraron 10 cooperativas, 9 de las cuales están ubicadas en el municipio de Nueva Concepción, con un total de 1,036 socios y 12,610 manzanas. Lo que en relación a la superficie registrada en el censo nacional agropecuario del 1971 significa un 4.3% .

Con base a estudios estimativos realizados por organismos gubernamentales entre 1989 y 1992 (considerados de dudosa credibilidad debido a que el país vivía aún el conflicto armado), una misión del FIDA elaboró el siguiente cuadro que refleja la situación de tenencia de la tierra en 1992.

Según este estudio, el 83.9 % de las fincas en Chalatenango tendían entonces menos de 7 has, perteneciendo en su mayoría al llamado "sector Tradicional".

Cuadro 3
Sector agrícola: Departamento de Chalatenango
Distribución por estratos de tamaño y tipo de tenencia¹

Estrato (Ha.)	Tipo de Tenencia			Total del De- partam.	%
	Tradic*	Dec.207	Coopera.		
< de 0,35	2,356	-.-	-.-	2,356	13.2
0,35 - 0,69	3,215	-.-	-.-	3,215	17.9
0,70 - 1,39	4,357	637	-.-	4,994	27.9
1,40 - 3,49	2,343	756	-.-	3,099	17.3
3,50 - 6,99	1,119	235	-.-	1,354	7.6
7,00 - 13,99	936	-.-	-.-	936	5.2
14,00 - 34,99	605	-.-	-.-	605	3.4
35,00 - 70,00	465	-.-	-.-	465	2.6
> de 70,00	65	-.-	823	888	5.0
Total	15,461	1,628	823	17,912	100.0

* Incluye a la mediana propiedad privada

^{1/} Los estudios incluyen información estimada sobre las áreas afectadas por el conflicto. No se incluyeron propiedades de menos de 2 mz que tuvieran ocupantes y arrendatarios

FUENTE: (a) MAG-OSPA-PERA, 1989. Estudio Nacional del Sector Agropecuario. Encuesta Sobre Uso y Tenencia de Tierra; (b) MAG-OSPA. 1988. Tercer Perfil de Beneficiarios del Decreto 207. Uso de Tierra; (c) FINATA, 1992. Departamento de Planificación; (d) ISTA, 1992. Departamento de Asignación de Tierras. Departamento de Chalatenango.

Comparando este cuadro con el del Tercer Censo Agropecuario de 1971, llama la atención la aparición de 2,451 beneficiarios de la reforma agraria (1,628 beneficiarios individuales y 823 cooperativistas). Se reafirma, por otro lado, el carácter dominante de las pequeñas propiedades en el departamento. Conclusiones más certeras tendrán que esperar un nuevo censo agropecuario en la posguerra.

1.4 La Transferencia de Tierra en los Acuerdos de Paz⁹

Uno de los acuerdos más importantes de las negociaciones entre el FMLN y el Gobierno es el de la tenencia de la tierra. Es evidente que la consolidación de la paz en el país, pasa por un proceso de redistribución de la tierra, una de las causas del desarrollo del conflicto político militar que sufrió El Salvador durante los años 80.

En Chalatenango, los beneficiarios potenciales del Plan de Transferencias de Tierras (PTT) son 3,775 personas, de los cuales aproximadamente la tercera parte son ex-combatientes del FMLN, y el resto, población civil tipificados como "tenedores" de tierra. Los beneficiarios de este proceso recibirán aproximadamente 3.5 Has. cada uno, lo que resultaría en un total aproximado de 11,812 has transferidas. Esto representa alrededor del 8.86 % de la superficie de tierras registrada en el censo agropecuario de 1971.

Dos particularidades del PTT en Chalatenango son:

- La gran mayoría de estas tierras están localizadas en el oriente del departamento, donde el sistema dominante de propiedad de la tierra antes de la guerra era el de pequeñas parcelas de baja calidad.
- La situación anterior y el marco institucional en el que opera el PTT determinaron un marcado retraso que trajo como consecuencia que a más de dos años de firmados los Acuerdos de Paz sólo se han beneficiado 512 personas de los 3775 verificados, o sea, el 13.88 % del total. Esta situación de inseguridad frena cualquier esfuerzo de desarrollo y constituye uno de los principales puntos de tensión social a nivel nacional.

⁹ Comisión de Tierras, FPL-FMLN. Mayo de 1994.

Cuadro No.4
TRANSFORMACIONES DE LA TENENCIA DE LA TIERRA
Departamento de Chalatenango

PROCESO	SUPERFICIE	PORCENTAJE
3er Censo Agropecuario. 1971	133,373.8	100.0
I Fase Reforma Agraria. 1980	5,760.2	4.3
Tierras en proceso de Transferencia por Acuerdos de Paz. 1992.	11,812	8.86

FUENTE: Caballero, Lily, "Chalatenango", Agosto 1993.

Con respecto a la tenencia de la tierra, el área se distribuye según el siguiente cuadro :

Cuadro No.5

TENENCIA	NUMERO	PORCENTAJE
Propiedad	8,030	37.7
Arrendamiento con promesa de venta	112	0.5
Arrendamiento simple	7,209	33.9
Propiedad y arrendamiento	4,011	18.8
Colonia	508	2.4
Gratuita y Arrendamiento simple	369	1.8
Otra forma	10,063	4.9
TOTAL	21,322	100.0

FUENTE: FUNDE "Situación Socioeconómica de las Comunidades de Repobladores y Ex combatientes de Chalatenango". 1993.

Como puede observarse un 52.7 trabajaban la tierra en forma de arrendamiento o en compañía de sus propietarios.

2. LA ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION

2.1 Historia Productiva¹⁰

Chalatenango, después del predominio del añil como producto de exportación dominante durante la colonia española no ha logrado otra dinámica productiva de productos de exportación dominantes. El único cultivo de exportación es la caña de azúcar, aunque sí ha poseído una base de diversificación de producción agropecuaria para el mercado interno.

El departamento ha tenido una base económica agropecuaria, sobresaliendo el cultivo de granos básicos y la crianza de ganado bovino.

Según los registros del 3er censo agropecuario, la caña de azúcar, el algodón, ajonjolí, henequén, yuca, tabaco y trigo constituían los productos agroindustriales de importancia; Chalatenango ocupaba el primero y segundo lugar a nivel nacional en la producción de cacahuate y ajonjolí. Otros cultivos sobresalientes en el departamento eran la sandía y el melón.

El departamento aportaba la décima parte de la producción nacional de leche y queso, ocupaba el tercer lugar en cuanto a número de cabezas de ganado, en una superficie de 107,560 has.

Le correspondía el 7.6% de la producción nacional de huevos y su producción de miel y cera era del orden del 10% de la producción nacional.

Su producción principal se ha destacado en granos básicos, teniendo el tercero y cuarto lugar en relación a otros departamentos en maíz híbrido y maíz asociado con maicillo, ocupando el 68% de superficie total de tierra de labranza del departamento, y un 10% de la superficie cultivada de granos básicos en relación al total del país.

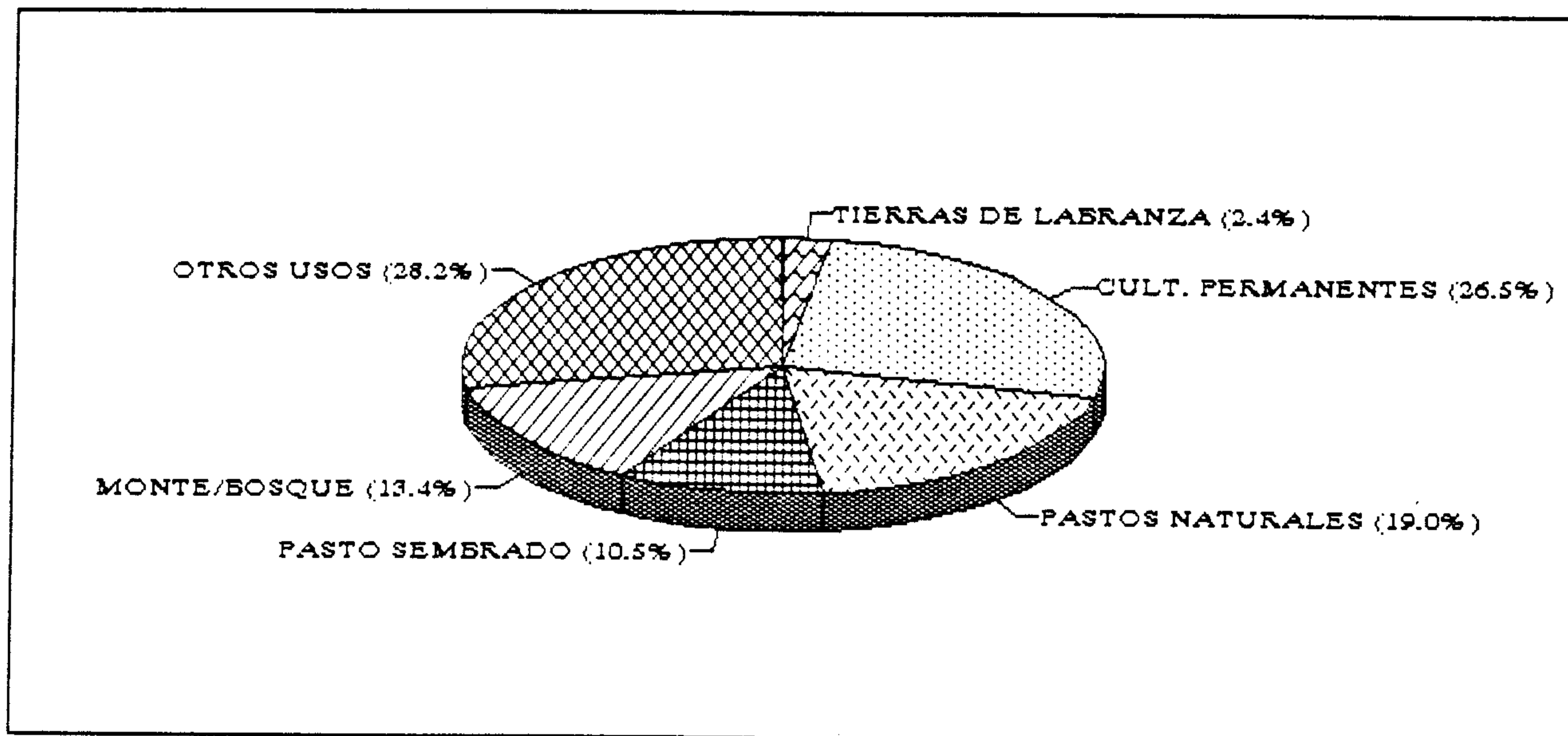
Para la producción de granos básicos, el occidente del departamento registra históricamente promedios superiores de rendimiento con relación al promedio nacional.

Para 1987 se calculó que la producción piscícola representaba el 16% del volumen de la producción nacional.

¹⁰ Caballero, Elsa Lily. *Op. cit.* p. 10.

En 1971, la relación del área utilizada para la actividad agropecuaria era la siguiente:

Gráfico No. 1
USO DE LA TIERRA, 1971
Departamento de Chalatenango



Cambios tecnológicos

Difícilmente se va a encontrar un estudio que trate el tema de los cambios tecnológicos. Aunque de alguna manera ya se ha hecho mención de ciertos productos que fueron borrados del mapa productivo, como también se mencionó los productos que han venido a reemplazar a los que quedaron fuera.

Para hablar de cambios tecnológicos es preciso hacer mención de la llamada "Revolución Verde", de la cual también se carece de información específica, pero algo podemos decir de manera general sobre el tema.

A partir de los años '60, por iniciativa de la AID, se introduce la "revolución verde" en toda América Latina, y con ésta los cambios tecnológicos respectivos:

- Introducción de maquinaria agrícola.
- Insumos agroquímicos (pesticidas, fertilizantes).

- Semilla mejorada.

El Salvador, como otros, también se incluye dentro de este paquete y, en consecuencia, Chalatenango. Aunque éste quizás en menor intensidad que otros departamentos del país, ya que por su estructura productiva no ha sido de las zonas privilegiadas, sino todo lo contrario. Chalatenango por su misma posición geográfica y la calidad de sus suelos ha ido quedando al margen de toda actividad productiva destinada a la exportación.

Los cambios tecnológicos en Chalatenango han sido evidentes, pero por su propio sistema productivo no ha sido de los lugares con mayor relevancia e impactos en el país.

La pesca alrededor del embalse del Cerrón Grande

El embalse del Cerrón Grande, "fue construido en la cuenca del Río Lempa en el año de 1977, ... con un área de espejo de agua de 135 Km²... y una cuenca de 8,350 Km².

El embalse se encuentra entre los Departamentos de Chalatenango, Cabañas, Cuscatlán y San Salvador, correspondiendo la mayor parte inundada al Departamento de Chalatenango.

El embalse cubre un área de 14,112 hectáreas que tradicionalmente era cultivada de granos básicos de buena calidad"¹¹.

La población que habitaba en la zona inundada fue reubicada en otras zonas aledañas al embalse, dedicándose a partir de ese momento a considerar la pesca como su principal fuente de ingresos.

En 1989 se llevó a cabo un estudio sobre la economía pesquera en el embalse hidroeléctrico del Cerrón Grande, el estudio se realizó con el fin de presentar tesis de graduación. Este es uno de los pocos estudios hechos sobre el tema, el cual nos da una visión bastante general de la realidad de la economía pesquera del embalse.

El estudio indica que son 18 las principales comunidades donde se dan las actividades alrededor de la pesca. Estas se ubican en los siguientes departamentos: Chalatenango (12 comunidades), San Salvador (1 comunidad) y Cuscatlán (4 comunidades). Para marzo de 1989 la población estimada de estas comunidades era de 27,000 habitantes.

¹¹ FAO, "Plan de Desarrollo Pesquero Lacustre. Departamento de Chalatenango", p.5, febrero de 1994. Elaborado por Bruno Urbina, Consultor Nacional en Pesca.

A continuación se presenta información de 10 comunidades pertenecientes a Chalatenango, con su ubicación geográfica y un estimado de su población para 1989:¹²

Comunidades	Municipios	Población
1. Champas de Colima	Tejutla	443
2. La Angostura	El Paraíso	1,007
3. El Cóbano	Santa Rita	450
4. San Bartolo	El Paraíso	5,650
5. El Tule	Chalatenango	607
6. Santa Bárbara	El Paraíso	2,959
7. El Tablón	El Paraíso	1,654
8. San Francisco Lempa	San Francisco Lempa	1,005
9. San Luis del Carmen	San Luis del Carmen	2,115
10. Potonico	Potonico	4,208

La muestra que se utilizó para hacer el estudio fue de 104 hogares, de los cuales 14 han sido mujeres y 90 hombres, todas estas personas de la comunidad Champas de Colima, departamento de Chalatenango. De las personas encuestadas 73 se dedican a la extracción pesquera, 12 al procesamiento y almacenamiento del pescado, 14 a la fabricación de redes, y 5 a la construcción y reparación de embarcaciones. Entre las mujeres, 6 pescan, 5 procesan el pescado y 3 fabrican redes.

Hay que hacer notar que ninguno de estos pescadores ha recibido capacitación para ninguna de las fases de la actividad pesquera, lo que indica que todos ellos desarrollan su actividad productiva de manera empírica.

Los pescadores utilizan cayucos y lanchas. Según el estudio únicamente el 8% declaró tener su propia embarcación, y 5 personas poseían motores fuera de borda. Las redes que utilizan son clasificadas en tres tipos, pues, tienen una para cada tipo de pescado.

La producción artesanal

Entre las zonas de producción artesanal se encuentra un 13% de la población que tiene como su segundo oficio la actividad de las artesanías. Podemos ver que existe un 46% que son alfareros, un 15% costureras, 8% zapateros, 8% carpinteros, 15% bordadoras, y un 8%

¹² *Ibid.*, p.23.

de la población es pintora de madera y lata. Todas estas personas son principalmente de la zona norte, que es la zona donde más se han desarrollado las artesanías.

Por no poder contar con información sobre las producción artesanal en Chalatenango, solamente mencionaremos un par de lugares que son netamente productores artesanales:

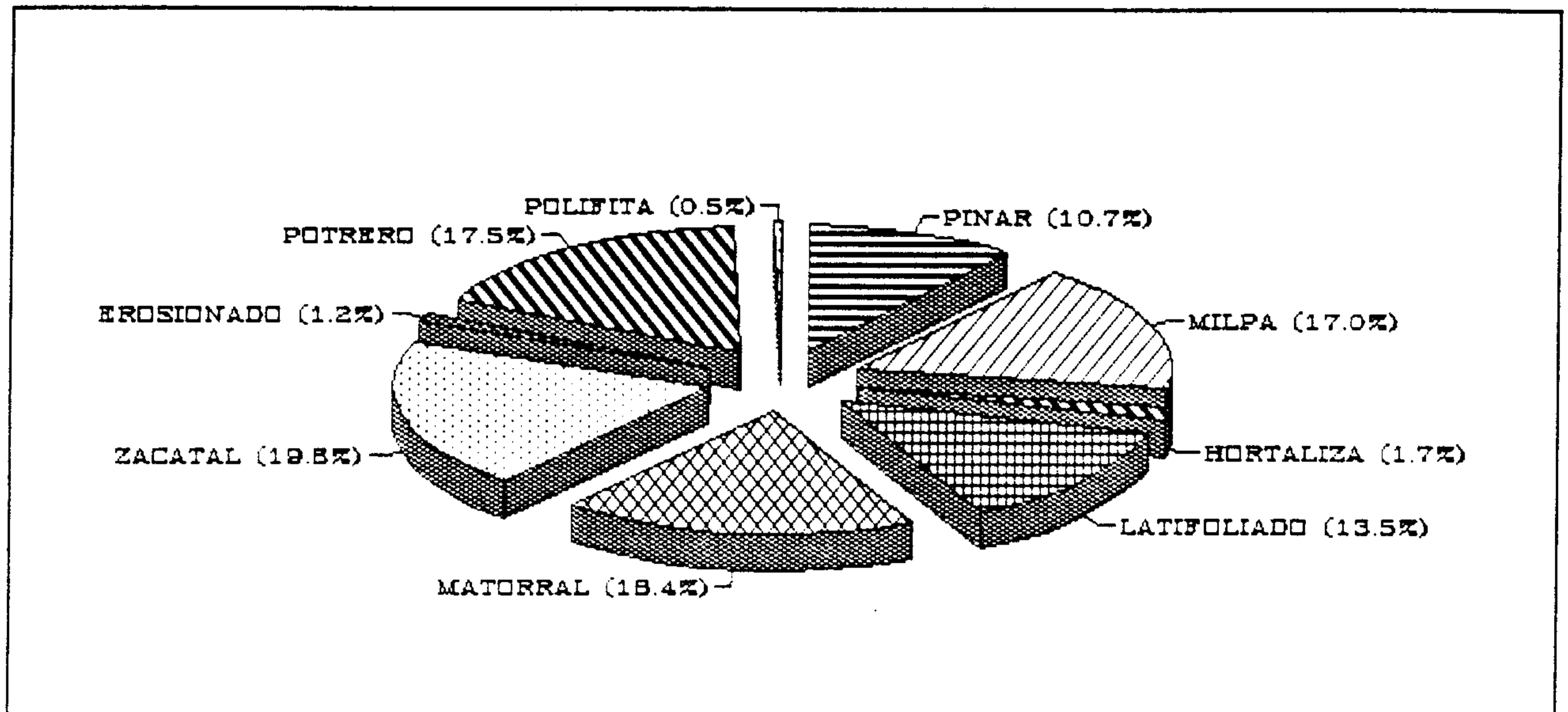
- La Palma (trabajan con madera y pintura)
- Concepción Quezaltepeque (hamacas y artesanías de fibras naturales).
- Algunos otros lugares trabajan con arcilla.
- Comalapa, La Laguna, trabajan el mezcal para elaborar matates.

2.2 Uso del Suelo¹³

En 1971 los pastos naturales y cultivados cubrían el 52.4% del área usada en actividades agropecuarias, el 19.6% está con zacatal, el 18.4% con matorral, un 17% se usa en cultivo de maíz, y entre bosque latifoliado y pinar se acumula un 24.2% del área.

¹³ *Ibid.* p.11-12.

Gráfico No. 2
USO ACTUAL DEL SUELO, 1971
Chalatenango



De acuerdo a un estudio realizado por la FAO¹⁴, para 1993 se tenía el siguiente uso del suelo:

a) Hortalizas

Sector de Las Pilas, en las terrazas fluviales que colindan con el embalse del Cerrón Grande, y en menor escala en las terrazas de los ríos más caudalosos.

En las tierras altas se cultiva repollo, papa, ajo, chile. En las tierras bajas se cultiva sandía, melón, pipián y pepino; ocasionalmente se cultiva tomate. La superficie total cultivada es de 1,910 manzanas.

b) Caña de azúcar

Cultivada en las terrazas fluviales del río Lempa donde no son posibles las inundaciones; se da en suelo con excelentes caracte-

¹⁴ Esta información fue tomada de FAO "Estudio Interpretativo del Uso de las Tierras en el Departamento de Chalatenango" p.11-20, Ramos, Fidel Antonio, Consultoría para la FAO, Marzo de 1994.

rísticas físicas y químicas, y lo que se puede observar es que es un sistema de cultivo tecnificado. La extensión cultivada es de 2,983 manzanas.

c) Arroz

Su cultivo se encuentra en la planicie al sur de Nueva Concepción. Su cultivo abarca 3,024 manzanas.

d) Granos Básicos

Se cultiva en suelos de bajo potencial productivo o de uso agrícola marginal. Este cultivo por lo general se hace solo o combinado, es decir, se siembra maíz, maicillo y frijol solos, o bien, combinados los tres. Abarca una extensión de 10,588 manzanas.

e) Pastos

Los pastos se extienden sobre el sistema montañoso y las serranías, son 33,578 manzanas en el departamento, esto comprueba que la actividad principal del departamento ha sido la ganadería, siendo pastos naturales y no cultivados debido a que la práctica de ganadería es extensiva y semi-intensiva.

f) Pastos y Matorrales

Segunda categoría en extensión del departamento (66,806 mz), esta clase se encuentra en las tierras más degradadas, en tierras inaccesibles al cultivo de maíz y maicillo. Entre los pastos se encuentran especies latifoliadas, arbustos, árboles en crecimiento y maleza. Los pastos se usan para pastoreo extensivo.

g) Vegetación arbustiva

Arbustos con altura de 2.5 metros; es la fuente de leña para la población. Esta vegetación cubre una extensión de 82,602 manzanas.

h) Vegetación latifoliada

Originalmente conformó los bosques naturales de la zona, prácticamente ha desaparecido. En las tierras más elevadas se encuentran los bosques latifoliados más frondosos como son Montecristo y el bosque del Pital. Abarca una extensión de 44,529 mz.

i) Coníferas

Masa boscosa bastante degradada sobre las montañas más elevadas. Bosques poco densos de pinos en combinación con arbustos, pastos y matorrales. En El Pital y Miramundo, utilizan esta zona para cultivar hortalizas. Los únicos bosques originales que se encuentran en la zona se encuentran en el cerro El Volcancillo y en El Común. Cubren una extensión de 11,485 mz.

j) Bosque Mixto

Combinación en pino y quercus; son zonas adyacentes a los bosques de coníferas, arriba de los 800 m; cubren una superficie de 2,050 mz.

k) Vegetación miscelánea

Mezcla no definida de especies forestales, árboles frutales y hierbas gigantes; se localiza en los alrededores de los caseríos. Extensión de 507 mz.

USO ACTUAL DEL SUELO 1993

Cultivos	Manzanas	%
Hortalizas	1,910	0.7
Caña de Azúcar	2,983	1.1
Arroz	3,024	1.2
Granos Básicos	10,588	4.1
Pastos	33,578	12.9
Pastos y Matorrales	66,806	25.7
Vegetación Arbustiva	82,602	31.8
Vegetación Latifoliada	44,529	17.1
Coníferas	11,485	4.4
Bosque Mixto	2,050	0.8
Vegetación Miscelánea	507	0.2
TOTAL	260,062	100.0

2.3 El uso del riego¹⁵

En la zona existe un bajo desarrollo de riego y un manejo inadecuado del agua. En las dos considerables áreas de riego existentes en el departamento (Distrito el Mosquito y el sector hortícola de la zona norte-alta, el sistema de riego es altamente deficiente y esta resulta en un muy bajo aprovechamiento del recurso hídrico y en rendimiento insuficientes para la producción irrigada.

El distrito de riego de El Mosquito (Atiocoyo zona norte), una área plana y de suelos pesados, con muy buena aptitud para el cultivo del arroz (dos cosechas al año), se localizan aproximadamente 500 agricultores y dos cooperativas de la RA. Sin embargo menos de la mitad de los productores tiene acceso al servicio de riego. La infraestructura de riego consiste en una red principal de canales revestidos de reciente rehabilitación, que sirve a casi toda el área aunque falta completar la red terciarias. La alimentación se realiza mediante tres bombas eléctricas de 250 kw, con capacidad para elevar un caudal nominal de 1.8 m³/s. La operación del sistema esta a cargo de la Asociación de Regantes.

La estimación de demanda para riego considera una dotación de 1.16 l/s/ha durante el mes crítico, la que comparada con el caudal disponible permitiría regar aproximadamente 1,500 has. Sin embargo, la superficie efectivamente regada en la actualidad no supera las 700 has. La causa principal de este déficit reside en que las fincas no cuentan con suficiente infraestructura para riego (nivelación de terreno, bordos, exequias) y en que los productores no reciben suficiente capacitación y asistencia técnica.

Los horticultores de la zonas norte-alta (Las Pilas, El Centro, San ignacio) riegan rudimentariamente sus cultivos de papa y repollo, con los caudales que captan de pequeñas vertientes. La conducción y distribución en las parcelas se realiza mediante pequeñas exequias y la aplicación es manual con el auxilio de pequeños recipientes. Este método de aplicación es ineficiente en el uso del agua y no logra satisfacer las requerimientos de los cultivos.

La FAO realizó una investigación sobre las áreas potenciales de riego en el departamento, cuyos resultados se presentan a continuación:

¹⁵ FIDA, "Informe de la Misión de Evaluación Ex-Ante" FIDA, Proyecto de Desarrollo para Poblaciones Afectadas por el Conflicto : Chalatenango, 1993, Anexo II. p.2.

**TIERRAS CON APTITUD PARA EL RIEGO EN
EL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO**

No.	Nombre de las Areas	Extensión (has)	Fuente de Agua
1	Nueva Concep.	2245.00	Río Mojaflones Río Jayuca Río Lempa (parte inferior)
2	Nueva Concep.	102.50	Río Peñanalapa
3	Nueva Concep.	62.00	Varia terrazas aluviales a orillas del Río Lempa
4	Agua Caliente	332.50	Río Metayate
5	Agua Caliente	9.50	Río Talquezalapa
6	La Reina	145.00	Río Talquezalapa
7	Agua Caliente	38.00	Río Sapuana
8	Citalá	45.00	Río Shushula
9	Citalá	17.50	Río Santa Inés
10	San Ignacio	19.50	Río Jupula
11	La Palma	13.50	Río La Palma
12	San Ignacio	42.00	Río Chiquito
13	San Ignacio	17.00	Río Sumpul
14	San Ignacio	56.00	Quebrada El Salto
15	La Palma	15.00	Quebrada Las Granadillas
16	La Palma	35.50	Río Chiquito
17	Tejutla	15.50	Río Los Chorchas
18	Tejutla	17.00	Río Grande de Tilapa
19	Tejutla	13.00	Río Soyate
20	Tejutla	45.00	Río Soyate
21	El Paraíso	85.00	Río Grande
22	El Paraíso	150.00	Río Las Minas
23	Concep. Quezal.	70.00	Río Azambio
24	Concep. Quezal.	185.00	Río Motochico
25	Chalatenango	222.50	Río Tamulasco
26	Comalapa	20.50	Río Azambio
27	Concep. Quezal.	18.00	Río Guastena
28	La Laguna	15.00	Río Pacayas
29	El Carrizal	10.00	Río Sumpul
30	Chalatenango	19.00	Río Tamulasco
31	S. Ant. Los Ran.	24.00	Río Guarjilita
32	S. Isid. Labrad.	12.50	Río Guancora
33	S. José L. Flor.	77.50	Río Sumpul
34	S. Isid. Labrad.	12.00	Río Guancora
35	Nueva Trinidad	68.00	Río Guasinga
36	El Poy	25.00	Río Lempa
	TOTAL	4300.00	

FUENTE: FAO, "Potenciales de Riego en el Departamento de Chalatenango" Junio de 1994. Por Martín Engels y Roberto Denys, Consultores en Riego

3. Medio Ambiente¹⁶

La descripción simplificada de los paisajes presentes en el departamento, a los efectos de un enfoque ambiental, se resume en:

La montaña: que ocupa aproximadamente el 20 % del territorio y está constituida por serranías, por encima de la cota 800-1000 m.s.n.m. Aquí la vegetación consiste principalmente en bosques con predominancia de pinos, en variados estados de degradación, alternados con terrenos de labranza y pastoreo. En este paisaje se destaca un altiplano con suelos de mayor fertilidad, donde se cultivan hortalizas.

El piedemonte : que ocupa alrededor del 65 % del territorio y consiste en colinas quebradas con fuerte pendiente; la vegetación esta constituida por bosques de especies latifoliadas, completamente degradados, cultivos tradicionales y pastizales.

La planicie aluvial : (valle del río Lempa), ocupa aproximadamente el 15 % restante del territorio y concentra los cultivos comerciales, sobre terrenos planos y de mayor aptitud del área.

Entre las características agroecológicas del departamento se destaca la fragilidad del medio ambiente. En la montaña y el piedemonte, la producción agropecuaria se practica sobre terrenos con alto riesgo de erosión, dada su estructura física, las fuertes pendientes, la torrencialidad de las lluvias y el tipo forma de manejo de los cultivos.

La pobreza rural, unida a la carencia o limitada disponibilidad de tierras con aptitud agrícola ha traído como consecuencia :

- a) La utilización de terrenos con alta pendiente para la siembra de cultivos anuales tradicionales.
- b) El uso de áreas con vocación para bosques y praderas para cultivos anuales tradicionales.
- c) La deforestación de los bosques naturales, tanto para la realización de actividades agrícolas y ganaderas, como para la extracción de madera para aserrado, leña y construcción.

La falta de practicas conservacionistas en el cultivo de los terrenos con fuerte pendiente, ha provocado fenómenos generalizados de erosión superficial (laminar y surcos), deslizamientos y en los

¹⁶ *Ibid.* p.15.

casos mas espectaculares, carcavas incontrolables y rápidamente progresivas. Se estima una perdida de suelo anual del orden de 40 t/año en el 60% de las áreas agrícolas, con la consiguiente reducción de la producción y la degradación irrecuperable del medio ambiente.

La relativa recuperación de la flora durante los 12 años de guerra, se esta perdiendo rápidamente a partir del cese del fuego a causa de una total falta de control efectivo por parte de las autoridades gubernamentales.

Como resultado de esta situación de degradación generalizada del medio ambiente, los procesos de erosión masivas avanzan rápidamente y el gran acarreo de sedimentos de todo el departamento, se deposita en los embalses de las presas colmatándolo con un ritmo anual creciente y limitando su vida útil.

Asimismo, los desarreglos ambientales han provocado una alteración notable en la hidrografía de las cuencas y existen testimonios sobre graves cambios recientes en el régimen de los ríos , torrentes y manantiales, como producto de la deforestación y el cultivo en tierras inapropiadas.

4. La Red Vial¹⁷

La red vial del departamento está conformada por 848,3 km, de los cuales 95.8 km (11,3%) se encuentran clasificados como pavimentados y 752,5 km como de terracería. La red vial departamental se integra a la nacional por medio de la carretera centroamericana 4 (CA 4) que desde la ciudad de San Salvador comunica hacia El Poy, frontera con Honduras.

La red vial pavimentada está conformada únicamente por dos tramos:

a) La CA 4 (48 km, ancho de carpeta de rodadura 7,30 m) que cruza el departamento de sur a norte entre Puente Colima y el punto fronterizo de El Poy, constituye el principal eje primario. Esta ruta facilita la comunicación hacia los municipios de Tejutla, La Palma, San Ignacio y Citalá.

b) La CA 3 (46,8 km, ancho de carpera de rodadura 6,50m), al sur del departamento, une las cabeceras municipales de Chalatenango y Nueva Concepción.

¹⁷ *Ibid.* p. 21-23.

La red vial de terracería está conformada por tres tipos de carreteras: terciarias (221,7 km), caminos rurales tipo A (151,40 km) y caminos rurales tipo B (379,5 km).

Los caminos terciarios facilitan la comunicación con las cabeceras municipales del centro y suroccidente del Departamento, con la excepción del tramo que desde San Rafael comunica a San Fernando y el tramo entre Presa 5 de noviembre a San Antonio de la Cruz. Este último, sin embargo se encuentra aislado del resto de red vial departamental.

Los caminos A y B comunican con la región nororiental. Además de éstos, en el departamento encontramos 50 kms de brechas en malas condiciones para transitar.

4.1 Características y condición de los caminos de terracería:

La red vial de terracería presenta un ancho variable entre 5 y 6 metros de ancho de rodamiento.

Los caminos terciarios, salvo tramos como el acceso de Dulce Nombre de María a San Fernando, y el que de Potrero Sula conduce a Pañanalapa, cuentan con estructuras de drenaje y se encuentran revestidos, presentando condiciones geométricas aceptables.

Los caminos rurales tipo A, presentan deficiencias de drenaje transversal; los caminos rurales tipo B, son brechas sin drenajes ni capas de revestimiento. Pero, el alineamiento geométrico de ambos tipos de caminos, presentan un alineamiento horizontal que sigue la topografía del terreno, sustentando la plataforma del camino en cortes en ventana, sin rellenos ni cortes en trinchera.

En las regiones montañosas, ambos caminos rurales, tipos A y B, presentan continuamente tramos con pendientes que sobrepasan el 12%, alcanzando algunos de ellos hasta el 18%. Este aspecto, aunado a precipitaciones medias de entre 200 y 500 mm en la época lluviosa de mayo a octubre, la deficiente o total ausencia de drenaje transversales y capas de revestimiento no compactadas, hace que los caminos se deterioren rápidamente, presenten un bajo nivel de servicio y limiten notablemente las condiciones de accesibilidad.

Lo anterior es especialmente crítico en los caminos rurales tipo B, en los que la total ausencia de la capa de revestimiento hace que en muchos casos los caminos se vuelven intransitables, restringiendo el acceso en toda la época del año.

En diversas áreas de la región montañosa se observan suelos altamente erosionables en los que se presentan deslaves y/o

asentamiento de suelos de diferentes dimensiones, algunos de una magnitud considerable, que en un área de aproximadamente dos hectáreas, ya alcanza el borde del camino que conduce a la Palma hacia los Planes y pone en peligro la accesibilidad hacia esta zona.

En esta región, los suelos presentan altas pendientes protegidas por una muy delgada capa vegetal, los que al quedar expuestos y concentrarse los volúmenes de escorrentía, el agua alcanza una velocidad suficiente para contribuir a la formación de cárcavas y al posterior deslave de los suelos.

La red vial cubre 0,42 km/km²; está conformada por dos ejes pavimentados perpendiculares entre sí, cumpliendo la función de rutas troncales, de las cuales parten caminos de terracería terciarios y rurales tipo A.

La red se concentra en las regiones planas y onduladas del centro y suroccidente del departamento; región en la que se observa una mayor concentración de la población y áreas con mejores condiciones para la producción agrícola. Por lo general, las regiones departamentales no están comunicadas entre sí, siendo más notorio en el norte y oriente.

Hay ausencia de acciones de mantenimiento y mejoramiento de la red vial, razón por la cual se encuentra en precarias condiciones, lo cual repercute en el proceso de desarrollo del departamento; limita y encarece los flujos de productos e insumos para la producción.

4.2 Transporte Público:¹⁸

El transporte público está determinado por las características de la red vial. Las rutas existentes son directas hacia San Salvador desde los centros urbanos de los municipios.

Sólo existe una ruta de transporte interdepartamental entre Chalatenango y San Francisco Lempa, el servicio es de uno a dos viajes diarios; el resto del departamento está incomunicado.

Algunas repercusiones de la falta de transporte el hecho de que el productor dependa directamente del transporte del intermedio para vender sus productos; el difícil acceso a la educación y la salud la cual la población busca directamente en San Salvador.

¹⁸ Caballero, Lily. *Op.cit.* p.34.

Hay que destacar que el sistema vial del departamento se ha diseñado para conectar al departamento directamente con San Salvador, existiendo una incomunicación interdepartamental.

RUTAS DE TRANSPORTE PUBLICO.

	<u>Origen</u>	<u>Destino</u>
1.	Chalatenango	San salvador
2.	Nueva Concepción	San Salvador.
3.	Dulce nombre María	San Salvador.
4.	San miguel de Mercedes	San Salvador.
5.	Azacualpa	San Salvador.
6.	San Francisco Lempa	San Salvador.
7.	Concepción Quezaltepeque	San Salvador.
8.	Santa Rita	San Salvador.
9.	El Paraíso	San Salvador.
10.	San Rafael	San Salvador.
11.	Tejutla	San Salvador.
12.	La Reina.	San Salvador.
13.	Agua Caliente	San Salvador.
14.	San Ignacio	San Salvador.
15.	Citalá.	San Salvador.
16.	Chalatenango	San Fco.Lempa

NOTA: A la fecha existen rutas a Arcatao, Las Flores, Los Ranchos, Ojos de Agua, El Carrizal, La Laguna, etc.

El deterioro de las vías transitables en vehículo y la no existencia de vías constituyen una evidencia del abandono gubernamental en ese sentido. A partir de la presencia de PRODERE en la zona en 1990, se ha iniciado un programa de desarrollo de infraestructura que cubre dos niveles: el de red vial, en cooperación con el Ministerio de Obras Públicas, y el desarrollo de proyectos de mejoramiento comunal, en coordinación con DIDECO, dependencia del Ministerio del Interior. En el período 1990 - 1991 se llevó a cabo el mejoramiento de 350 Km de vías rurales y la ejecución de 12 proyectos comunales, inversión que puede considerarse la más importante en los últimos doce años en materia de infraestructura.

5. La Actividad Comercial¹⁹

El comercio dentro del departamento de Chalatenango, se caracteriza por su débil y escaso desarrollo, debido a que fue la zona más afectada por la guerra, y sobre todo la zona oriental del departamento. Los últimos 10 años, la población se ha dedicado a la producción para el autoconsumo.

La comercialización de productos agrícolas en El Salvador tuvo una amplia intervención del Estado hasta fines de la década de los 80. La participación del estado en la fijación de precios y en la comercialización de productos alimenticios se institucionalizó mediante varios organismos especializados: el Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA) en granos básicos; el Instituto Nacional del Café y la Cooperativa Algodonera, además de los ingenios azucareros estatales. A partir del cambio de gobierno en 1989 se da paso a una política de ajuste estructural que implica un desmantelamiento de la política de ajuste estructural que implica un desmantelamiento de la política de intervención del Estado en la comercialización y fijación de precios.

Los principales productos del departamento de Chalatenango son los pecuarios, caña de azúcar, granos básicos, frutas y hortalizas. El país es exportador de caña de azúcar e importador de leche en polvo, quesos, granos básicos, frutas y hortalizas, en algunos casos siendo significativa la proporción de la oferta interna abastecida con productos importados.

Los productos del departamento con mayor peso dentro de la producción nacional han sido el arroz y la leche. La producción de la leche según la encuesta de Propósitos múltiples 1992/93 del MAG, se estima en 36.7 millones de litros.

Toda la producción nacional, así como los productos importados, se dirige hacia San Salvador, desde donde los productos son distribuidos hacia su destino final. En la primera etapa de compra-venta y traslado a la capital intervienen los camioneros, los acopiadores locales o comerciantes rurales que se encuentran ubicados en las principales ciudades o poblados de los distintos departamentos.

Las frutas y hortalizas tienen como mercado mayorista principal a La Tiendona en San Salvador, donde los comerciantes manejan simultáneamente los canales de comercialización de

¹⁹ FIDA "Informe de la Misión de Evaluación Ex-Ante" Proyecto de Desarrollo para Poblaciones Afectadas por el Conflicto : Chalatenango, 1993, Anexo VII. p.1-9.

productos nacionales e importados. Los pequeños comerciantes de Chalatenango realizan sus compras en La Tiendona, aun cuando la producción hortifrutícola que allí se comercializa proviene en parte del propio departamento. La variedad de productos que allí se ofrecen y la estabilidad de oferta a lo largo del año -mediante las importaciones-, determinan que sea eficiente trasladarse a este mercado que comprar directamente a los productores locales. Los granos básicos son trasladados a la capital por transportistas mayoristas que se ubican en la calle G.Barrios, donde se realizan transacciones al mayoreo para distribución a otros agentes y puntos del país. En el caso del arroz, los molinos arroceros están localizados cerca del mercado central, y hacia ese punto se concentra el flujo de producción procedente de todo el país.

La comercialización de productos pecuarios también tiene en San Salvador su destino final. El ganado de Chalatenango se comercializa parcialmente en tiangué local y la mayor parte se canaliza hacia el tiangué de Aguilares, localizada en la parte norte de San Salvador. En esta feria se sacrifican anualmente aproximadamente 87,000 cabezas bovinas. Respecto a la producción de leche, esta es recogida diariamente por las empresas procesadoras del departamento, mediante pick-ups que recorren un radio de 35 kms aproximadamente. Estas empresas realizan queso fresco y venden crema y suero para la población local. Las condiciones higiénicas en que se realiza el proceso son sumamente inadecuadas.

Aun cuando existen algunas organizaciones de productores en Chalatenango, muy pocas son las que incluyen dentro de sus actividades la comercialización de sus productos. La razón principal es la falta de infraestructura comercial en el área rural para almacenar y capital para comercializar.

La compra venta de granos, frutas, hortalizas, animales menores y pescado se realiza en el campo, a nivel de finca o en los mercados de acopio rurales. Están presentes en el momento de la transacción el vendedor, el comprador y el producto, a fin de hacer una inspección de la mercancía, determinar la calidad y fijar el precio siguiendo un proceso de regateo.

Sólo un reducido porcentaje de los productores de arroz, ganado bovino y hortalizas, saca su producción y realiza las transacciones en otros mercados. Los representantes o comisionistas de los industriales -arroceros por ejemplo- acopian en áreas o zonas donde los productores son medianos y ofrecen volúmenes que les permitan movilizar viajes completos de calidad uniforme.

Estas características determinan una alta desconfianza entre compradores y vendedores, sin normas de calidad e información de

precios que orienten al productor. Representa altos costos por pérdida de tiempo de los productores para vender sus productos, pérdidas de calidad durante el tiempo y manipuleo de la inspección. Pérdida de dinero al tener que regresar el productor en muchos casos con su producto, por no encontrar mercado, o el comprador con su camión vacío por no encontrar producto.

El transporte representa un serio obstáculo para muchos municipios del departamento, para los otros un factor de mayores costos e incertidumbre.

Por los volúmenes pequeños de producción comercializable sólo se ha justificado la presencia de vehículos de poca capacidad (camionetas, pick-up de 1 a 1.5 toneladas), con los cuales los costos de comercialización se elevan. Solo en las zonas altas de producción hortícola abundante, se observa la presencia de camiones de 6 toneladas.

Lo anterior unido a la falta de organización de los productores, al mal estado de las carreteras de penetración a las zonas de producción, y la poca capacidad de almacenamiento en las áreas rurales que permitan la distribución de la carga a través del tiempo, presionan la capacidad de transporte, elevando las tarifas.

5.1 Infraestructura de Comercialización:

El IRA está actualmente procediendo a la privatización de la infraestructura de acopio que disponía para manejo y conservación de granos básicos. En esta situación está el Centro de Acopio de San José El Carao, ubicado en el km 68 de la carretera troncal del norte, municipio de Tejutla, el cual dispone de instalaciones para recibo y secado, báscula para camiones y 9 silos con una capacidad total de almacenaje de 4,082 tm, y 299 tm adicionales en bodega. La evaluación oficial de estas instalaciones en su estado actual es de US\$262,000, con una estimación de necesidades de reparaciones básicas de US\$55,000.

En el caso del arroz, hay un molino en Nueva Concepción, perteneciente a la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito y producción agropecuaria Nueva Concepción (ACACYPAC), con capacidad para moler 544 kg/hora. Este molino procesó en la última zafra un total de 816 tm de arroz granza,, habiendo alcanzado en otros años a procesar el triple de esa cantidad.

La capacidad total de almacenaje en granero y bodega en el departamento de Chalatenango alcanza a 8,170 tm (según encuesta de propósitos múltiples del MAG,1992). Los acopiadores locales realizan la función de acopio simultáneamente con la provisión de

crédito para alimentos, insumos, desgrane, empaque y transporte. En estas circunstancias fijan los precios de compra a los productores, que reflejan los altos intereses que cobran por los créditos concedidos.

El secado de los productos se realiza en forma artesanal, distribuyendo el grano en las carreteras asfaltadas, implicando pérdidas y contaminación.

No existen en el departamento sistemas de acopio, transporte y almacenamiento refrigerado o de ambiente controlado para productos agrícolas perecederos.

5.2 Formación de Precios

Los precios de los productos agropecuarios no están sujetos a regulaciones estatales. En el caso de la caña de azúcar el Ministerio de Economía fija un precio de compra para los ingenios del Estado, que son adoptados por el sector privado como referencia.

5.3 Problemas de Comercialización en el Departamento

Los principales problemas de comercialización que enfrenta el pequeño productor son:

- a) Mercado departamental limitado
- b) La estacionalidad de la producción y la variación de los precios
- c) La dispersión de la producción y los reducidos volúmenes que venden de manera individual aumenta la competencia y reduce su capacidad de negociación.
- d) Insuficiente infraestructura de almacenamiento
- e) Falta de información
- f) Dependencia de los intermediarios
- g) Adquisición de insumos a mayor precio
- h) Carencia de asistencia técnica
- i) Falta de crédito para la comercialización

6. El Sistema Financiero

La cobertura del Estado en servicios financieros es limitada. El Banco de Fomento Agropecuario (BFA) tiene agencias únicamente en los municipios de Chalatenango, Nueva Concepción, y la agencia de Aguilares, que también atiende a agricultores de Chalatenango.

La Federación de Cajas de Crédito (FEDECREDITO), con servicio

de cajas de crédito en Nueva Concepción, San Ignacio y Chalatenango.

La banca privada comercial solamente tiene una agencia (Banco Salvadoreño) en la ciudad de Chalatenango y esta orientada a actividades urbanas, captación de ahorros y crédito a la mediana agricultura.

Un estudio realizado en 12 municipios de Chalatenango reveló que sólo el 30% de los agricultores solicitaron crédito a instituciones financieras, y el 46% de los demandantes recibieron el crédito al inicio del año agrícola 1992. Esto nos da indicios de la precariedad de los servicios financieros por baja cobertura e inoportunidad del crédito.

Los principales rubros productivos con acceso al crédito son el arroz y la caña de azúcar, los productores de granos básicos no han contado con un servicio de crédito estatal.

Del sistema cooperativo nacional existen los servicios de FEDECACES, con presencia en Nueva Concepción, Agua Caliente y La Reina.

Ante la ausencia del sistema financiero nacional en el departamento las diversas organizaciones sociales de nororiente del departamento desarrollaron con el apoyo de fondos externos de PRODERE y la asesoría técnica de CORDES, experiencias alternativas de financiamiento para satisfacer sus más urgentes necesidades. Se desarrollan así fondos rotatorios, bancos de insumos, bancos comunales (COFICOLES) y se logra la permanencia del sistema cooperativo de ahorro y crédito. Estas experiencias, aunque reducidas en su alcance, representan valiosas experiencias de organización y participación, aprendizaje de manejo colectivo de sus propios recursos y constituyen valiosos elementos de movilización de ahorros y canalización de recursos.

E. LA POBLACION Y SU CALIDAD DE VIDA

1. Los Municipios

El departamento de Chalatenango está subdividido administrativamente en 33 municipios y 191 cantones, siendo el departamento que cuenta con mayor cantidad de municipios en el país.

El municipio constituye la unidad político-administrativa básica dentro de la organización estatal de el Salvador y se

encuentra bajo un ordenamiento jurídico que reglamenta la participación popular. De acuerdo al Código Municipal la participación de la población en la gestión del desarrollo local se logra a través de cabildos abiertos, los cuales deben de ser convocados al menos cada tres meses y a través de consultas populares convocadas por el Concejo Municipal.

Sin embargo, en la práctica los municipios han sido históricamente unidades con muy poca autonomía, fuertemente subordinados al poder gubernamental central. La tradición centralista y dictatorial de los gobiernos y la falta de recursos económicos han hecho hasta hoy a las alcaldías unidades de gobierno mas formal que real.

De los 33 municipios de Chalatenango, 21 estuvieron considerados dentro del Plan Nacional de Reconstrucción (PRN). Sin embargo todos los municipios han sufrido de alguna manera los estragos de los 12 años de guerra.

Los municipios de mayor extensión en el departamento son: Nueva Concepción, Agua Caliente Chalatenango, Tejutla y San Francisco Morazán.

2. Situación Demográfica


En cuanto a su población, según los resultados preliminares del censo de población realizado en el 1992, su cantidad total es de 180,627 habitantes (89,295 hombres y 91,332 mujeres), siendo la densidad de 92 habitantes por kilometro cuadrado, sensiblemente inferior a la densidad nacional de 240 habitantes por kilometro cuadrado. De su población, el 64% viven en la zona rural y el 36% residen en los poblados urbanos.

Observando la matriz de población, extensión y densidad de cada uno de los municipios del departamento, concluimos que los municipios más densamente poblados son: Chalatenango, La Laguna, San Rafael, El Paraíso y Comalapa, con densidades que oscilan entre 155 y 209 personas por Km². Mientras, al otro extremo, los municipios relativamente mas despoblados son: San isidro Labrador, San Antonio de Los Ranchos, San Fco Morazán y Nueva Trinidad, con densidades que oscilan entre 10 y 25 personas por Km².

Cuadro No.6
Matriz de Población de Chalatenango

No	MUNICIPIO	EXTENSION KM2	CENSO		DENSIDAD		↑ AUMENTO DISMINUCION
			1971	1992	1971	1992	
1	Chalatenango	131.8	21,633	27,600	164	209	27.58
2	Agua Caliente	195.74	6,952	9,308	36	48	33.89
3	Arcatao	25.19	6,837	2,397	271	95	(64.94)
4	Azacualpa	10.01	1,582	1,454	158	145	(8.09)
5	Cancasque	35.42	3,593	1,510	101	43	(57.97)
6	Citalá	72.79	4,492	5,152	62	71	14.69
7	Comalapa	28.22	3,454	4,387	122	155	27.01
8	Concep. Quezaltepeque	52.54	5,101	6,421	97	122	25.88
9	Dulce Nombre	54.04	5,279	5,674	98	105	7.48
10	El Carrizal	25.32	2,450	2,181	97	86	(10.98)
11	La Laguna	25.82	3,343	4,943	129	191	47.86
12	La Palma	135.06	7,355	10,947	54	81	48.84
13	La Reina	133.5	7,553	7,610	57	57	0.75
14	Las Flores	26.22	4,402	1,761	168	67	(60.00)
15	Las Vueltas	36.83	4,246	2,202	115	60	(48.14)
16	Nombre de Jesús	40.43	4,803	4,550	119	113	(5.27)
17	Nueva Concepción	257.49	20,532	28,011	80	109	36.43
18	Nueva Trinidad	46.43	5,975	1,160	129	25	(80.59)
19	Ojos de Agua	34.12	3,635	3,415	107	100	(6.05)
20	Sn. Antonio de la Cruz	25.02	3,173	1,461	127	58	(53.96)
21	S. Antonio de Los Ranchos	11.01	2,207	248	197	22	(88.76)
22	San Fernando	44.03	1,812	2,161	41	49	19.26
23	Sn Fco Lempa	11.01	1,201	942	109	86	(21.57)
24	Sn Fco Morazán	97.17	4,278	2,209	44	23	(48.36)
25	Sn Ignacio	58.66	5,082	6,444	87	110	26.80
26	Sn Isidro Labrador	28.22	2,698	274	96	10	(89.84)
27	Sn Luis del Carmen	21.31	2,659	1,420	125	67	(46.60)
28	Sn Miguel de Las Mercedes	19.61	2,538	2,315	129	118	(8.79)
29	San Rafael	23.72	3,562	4,500	150	190	26.33
30	Santa Rita	53.14	3,567	4,672	67	88	30.98
31	Tejutla	107.48	9,319	13,343	87	121	39.96
32	El Paraíso	52.14	3,603	8,578	69	165	138.08
33	Potonico	37.73	3,929	1,677	104	44	(57.32)
TOTALES CHALATENANGO		1,957.42	172,845	180,627	88	92	4.50
TOTALES EL SALVADOR		20,729	3,708,046	5,047,925	179	244	36.13

DENSIDAD DE POBLACION
1992



3. La Migración

Analizando la matriz de crecimiento poblacional comparado de Chalatenango, de 1971 a 1992, llama la atención su escaso crecimiento poblacional (4.5 %) en comparación con la media nacional (42 %). La misma matriz denota que mientras la población de Chalatenango representaba en el 1971 el 4.8 % de la población total del país, solo representa el 3.58 % en el 1992.

Si la población de Chalatenango hubiese crecido en la misma proporción que la población del país, durante estos 21 años, tendría que representar 235,329 personas en 1992. Es decir que por lo menos 62,484 chalatecos, 26 cada 100, abandonaron el departamento o murieron durante el conflicto durante este período.

El carácter de departamento expulsor de población que denota este análisis, ya existente en la década de los 70 por causa de la pobreza, se vio sensiblemente agravado en la década de los 80 por causa del conflicto armado, tornándose este fenómeno aún más alarmante si tomamos en cuenta que el país mismo se vio en este período inmerso en un proceso migratorio al exterior de grandes proporciones.

El fenómeno de la guerra como expulsor dominante de la población chalateca se ve claramente cuando comparamos la población municipal entre los dos censos. Entonces aparecen 17 municipios, algo más de la mitad, cuya población ha disminuido en términos absolutos hasta en un 90%, todos ellos ubicados en la zona nororiental, donde los operativos contrainsurgentes y las masacres se expresaron más crudamente entre los años 1980 y 1983.

De los restantes 16 municipios, sólo en 5 se observa un crecimiento superior a la media nacional: El Paraíso, La Laguna y La Palma, Nueva Concepción y Agua Caliente, escenarios también de la guerra pero menos golpeados por la represión.

Aunque no existe suficiente información documental sobre el proceso de migración al exterior del país, un estudio realizado en California a fines de los 80, confirma que Chalatenango ocupa el segundo lugar en aportar inmigrantes a Estados Unidos. En el Estado de California, del total de Salvadoreños, el 14.8% son originarios de Chalatenango.²⁰

Por el conflicto político militar, al ser Chalatenango una de las áreas de localización, se profundizó el proceso migratorio.

²⁰ Barahona, 1988.

Según datos de la Comisión Nacional para la Asistencia de la Población Desplazada, en 1980 dos mil personas fueron desplazadas del caserío Las Pueblas; para 1981 y 1984 el departamento de Chalatenango tenía, en 23 de sus municipios, población desplazada; en el 84 se calculó 34,581 personas desplazadas, sin incluir la población que migró a otros departamentos como La Libertad y San Salvador.²¹

Durante los años de conflicto, los puntos de llegada de la población que se vio forzada a salir fueron:²²

- 1) San Salvador y otras cabeceras de departamento.
- 2) Otras zonas menos conflictivas como el departamento de La Libertad y Sonsonate.
- 3) Otros países, principalmente Honduras, donde se formó el campamento Mesa Grande con una 12 mil personas en su mayoría de Chalatenango.
- 4) Población que conformaron las llamadas "comunidades errantes", que se desplazaban dentro del territorio en conflicto según los movimientos del ejército y de las fuerzas del FMLN.

A partir de 1985 se inició el proceso de retorno y repoblamiento, que tuvo el siguiente patrón:

- * Población que pasó a formar parte de las zonas urbano-marginales.
- * Población que regresó a su lugar de origen, principalmente los que estuvieron en el campamento de refugiados Mesa Grande, en honduras, y las comunidades errantes dentro del departamento.
- * Población que regresó en medio del conflicto apoyada por ACNUR, principalmente de los municipios de San José de las Flores, Las Vueltas y San Antonio de los Ranchos.
- * Población que regresa después de los Acuerdos de Paz, la que residía en el país, como la que estaba en otros países, principalmente Nicaragua y Honduras.

²¹ Recinos. A. 1986.

²² FIDA, *Op.cit.* ANEXO II, p.8.

La guerra fue un móvil de procesos migratorios masivos. Sin embargo, el departamento presenta una tradición muy fuerte de migración, por la búsqueda de opciones de sobrevivencia.

4. El Empleo²³

Para tener una noción del comportamiento histórico del empleo, basta revisar los movimientos migratorios, determinados por la capacidad de absorción de mano de obra, de una estructura productiva.

Chalatenango se caracteriza por su actividad agropecuaria, con una fuerte tendencia de producción minifundista y sin un desarrollo importante de productos dominante de exportación. La actividad comercial importante es la ganadería, actividad de uso extensivo de la tierra, y una producción de granos básicos para la subsistencia; condiciones suficientes para determinar el perfil de un departamento expulsor de mano de obra.

El desempleo es una característica estructural del departamento. Desde el censo de población de 1961 se determinó, que éste, conjuntamente con Cabañas, San Vicente y Morazán han sido expulsores de población. Igualmente se determinó que la quinta parte de la población de Chalatenango salía del departamento, siendo el de mayor expulsión de mano de obra a nivel nacional. Históricamente el departamento registra altos índices de desempleo rural: para 1971 la tasa de desempleo se aproximaba al 60%, los días trabajados por persona fueron de 104 días, menos de la mitad de los 257 días normados legislativamente.

5. La Salud²⁴

En el departamento, el cuadro epidemiológico histórico es producto de condiciones medio ambientales y la falta de acceso a los bienes y servicios que garantizan una buena salud. La población infantil es la más afectada por enfermedades y por la falta de sistemas preventivos: la tosferina en un 18%, la anemia 49%, paludismo 32%. Entre la población adulta las enfermedades de mayor impacto son las de las vías urinarias (40%) y el paludismo (38%).

Actualmente, según registro hospitalario, el cuadro de

²³ Caballero, Lily. *Op.cit.* p.14.

²⁴ Caballero, Lily. *Op.cit.*p.28.

morbilidad sigue siendo el de las enfermedades inmuno-prevenibles: el tétano, tosferina y difteria. Aunque se ha detectado la erradicación del sarampión y la polio al no tener registros de esas enfermedades por mas de 5 años.

	1980	1986	1990
Mortalidad general	11%	10.8%	8.4%
Mortalidad infantil	73%	58.0%	55%
Esperanza de vida al nacer:	68 años		

Las tasas de mortalidad general y específicas están influenciadas por el conflicto bélico que ha provocado un elevado número de defunciones por causas violentas, fundamentalmente en el sexo masculino y concentrado de grupos de edad joven. Sin embargo, existe una tendencia a la disminución de la tasa de mortalidad general que pasó de 10.8 por mil habitantes en el período 1980-1985 a 8.4 en 1985-1990.

Dentro del departamento las causas de mortalidad de 1-4 años siguen siendo las infecciones gastrointestinales y respiratorias, incluyendo algunas enfermedades prevenibles por vacunación, como el sarampión. La excepción es la poliomielitis que no aparece ni como causa de enfermedad ni de muerte en los últimos años. A las causas de mortalidad infantil y preescolar se agrega la desnutrición protéico-energética, que sigue siendo prevalente (50.1%) en la población de menores de 5 años. Lo mismo ocurre con las anemias nutricionales que afectan al 23% de esta población, siendo además la deficiencia de vitamina A del 36%.

El porcentaje de consulta por morbilidad general en menores de 5 años para el departamento es de 53%

El parasitismo, la influenza, enfermedades diarreicas y la disentería amebiana siguen siendo las primeras de morbilidad. A su vez, las enfermedades prevenibles por vacunación se han alejado de las primeras cinco causas de morbilidad.

La mortalidad materna del área es muy elevada siendo ésta de 1.4% por mil nacidos vivos para 1989, según el plan de acción de supervivencia infantil 1990.

Como producto de la guerra hay evidencias de enfermedades mentales, principalmente los síntomas del estrés: suicidios, depresiones mayores o agudas, neurosis, psicosis de persecución; además de las discapacidades físicas de fácil reconocimiento, entre las cuales predominan las amputaciones. Se sospecha de un alto grado de discapacidades infantiles por problemas alimentarios.

5.1 Cobertura de los servicios de salud

Como punto de partida hay que enunciar el limitado acceso de la población a los servicios de salud, que comparativamente con educación, el sector educativo, a pesar de sus deficiencias, presenta mejores condiciones. El Ministerio de Salud registra los siguientes centros de asistencia en la zona:

SERVICIOS DE SALUD

Hospitales:	1
Centro de salud:	2
Unidad de salud:	8
Puesto de Salud:	14

Según estudios la responsabilidad teórica de los servicios de salud es la siguiente:

Seguro social	12.5%
Ministerio de Salud	80.0%
Sub-sector privado	7.5%

Para el departamento la responsabilidad de los servicios de salud es como sigue:

Seguro social	6.0%
Min. de Salud	50.0%
Sub-sector privado	2.5%
ONG's - iglesia	12.0%

Más del 60% de la morbilidad infantil se relaciona en enfermedades infecciosas, en el período de 1985-89 no se produjeron cambios importantes.

El porcentaje de partos institucionales en relación con los nacimientos registrados fue de 34 en 1989. Debido al conflicto, la población sufre de agresividad y ansiedad, elevando el nivel de violencia dentro del área, lo que determina que la invalidez sea un importante problema de salud, pese a que no hay datos oficiales al respecto, el número de lisiados va en aumento y las instituciones o programas existentes no alcanzan a cubrir la demanda de sus servicios sabiendo que existen diferentes grados de limitación física o mental. La limitación de los recursos no permite responder adecuadamente a la magnitud del problema.

La población desplazada presenta tasas brutas de mortalidad y morbilidad tres veces más alta que la de la población no desplazada (21 por mil contra 6.9 por mil).

Sin embargo, en 10 municipios no hay ningún tipo de servicios de salud. Y de la infraestructura existente, siete unidades de salud están cerradas; y del resto, la mayor parte funciona irregularmente por falta de personal, medicamento y equipo.²⁵

En 1990 se registró una existencia de 140 camas entre el Hospital Dr. Luis Vásquez y el Centro de Salud de Nueva Concepción, lo que significa una disponibilidad de 1 cama para 1,200 personas.²⁶

5.2 El Sistema Local de Salud (SILOS)

En 1987 la OMS y OPS impulsaron la iniciativa del modelo de Sistemas Locales de Salud (SILOS). En el 90 PRODERE retomó y apoyó el proceso de organización y fortalecimiento del modelo, el que actualmente tiene una cobertura poblacional de 92,350 habitantes, de los cuales el 79% es población rural; geográficamente, abarca a siete municipios, con una infraestructura de: el Centro de Salud de Nueva Concepción, 4 puestos de salud y 24 dispensarios de rehidratación oral.

A este esfuerzo se han sumado el Ministerio de Salud y Asistencia Social, que en marzo de 1992 oficializó el Centro de Salud de Nueva Concepción como SILOS, más un conjunto de ONG's y organizaciones sociales que desde hace varios años están apoyando la zona: PROVIDA, APDCA, ACISAM, CCR, CONAMUS y ANTA. Y como iniciativa más reciente, se está buscando articulación con la municipalidad.

Sin embargo, el sistema como tal enfrenta el problema de la rotatividad de personal (directores y médicos en servicio social), lo que determina retrasos y problemas de seguimiento a la metodología, estructura y normatividad de los SILOS; así como los problemas de suministros y recursos que enfrenta el sistema de salud en su conjunto. Es de mencionar, especialmente un componente básico del sistema, como es el sistema de referencias en el nivel de prevención, a través de agentes comunitarios de salud, que se discontinúa por desconocimiento o negligencia del personal profesional que se rota sistemáticamente.

²⁵ FIDA, 1992.

²⁶ MSPyAS, Memoria 1990-1991.

5.3 Sistema Popular de Salud

En el área de salud se tiene la presencia del Sistema Popular de Salud, desarrollado en la zona oriental del departamento, cuenta con un sistema organizativo en tres niveles (OLSI, ORSI y ODSI) y aproximadamente 300 promotores de salud, que fueron capacitados durante la guerra en odontología, laboratoristas, cirugía, atención de partos y medicina natural. Actualmente se proyecta la cobertura de un segundo SILOS en el departamento.

Este esfuerzo de servicios comunitarios en salud ha contado con el apoyo del Comité Diocesano para la Salud, que desde la guerra ha abastecido de medicamentos, de PROVIDA y APEDECA que aportan recursos calificados al sistema, así como con el apoyo de organizaciones sociales como CCR y ANTA.

A su vez, en este sector se ha llevado a cabo el proceso de concertación con el Ministerio de Salud, a efectos de restablecer los servicios del ministerio en la zona exconflictiva, la capacitación y nivelación de los promotores sociales y la integración del modelo organizativo de salud en los SILOS.

6. La Educación²⁷

Igualmente las condiciones educativas indican que este departamento tiene los registros de analfabetismo más altos.

En los distintos registros censales Chalatenango ha formado parte del grupo de departamentos con mayores niveles de población analfabeta:

En 1930, después de Morazán, era el segundo departamento con un alto porcentaje de analfabetismo (83.4%). En 1961 el analfabetismo alcanzó un 63.9% y en 1971 el 50.9% .

En los registros más recientes; las encuestas de hogares, en 1980 se registró un 34.8% de analfabetismo; es decir, un poco más de la población mayor de 10 años. Y, en el 91-92, la población analfabeta mayor de 10 años era del 28.4%, y la población rural alcanzaba el 76.7% con una escolaridad promedio de 3 grados.

²⁷ Caballero, Lily, *Op.cit.* p.16.

6.1 Cobertura de los servicios de educación

La cobertura del servicio de educación formal (pública y privada) abarcaba en 1991 a 41,785 alumnos, lo que representa aproximadamente un 3% de la matrícula inicial del sistema educativo a nivel nacional, cubriendo solamente los niveles de educación parvularia, básica y media. El número de centros educativos asciende a 354 en todo el departamento, representando el 6.4% en relación al total del país.

En la educación no formal, en el departamento los distintos programas tienen una cobertura de 3,806, representando un 7% del total nacional.

El mayor número de escuelas se ubican en el área rural, pero la mayoría de la matrícula es en las zonas urbanas. Del sistema, el nivel que mayor cobertura tiene es la Educación Básica. Sin embargo, hay municipios de la zona nororiente en donde no hay escuelas dependientes del Ministerio de Educación (San Miguel de Las Mercedes, San Francisco Lempa, San Fernando, Las Vueltas, Arcatao, Nueva Trinidad, San Antonio de la Cruz, San José de las Flores, Dulce Nombre de Jesús, San Antonio de los Ranchos). Y cuando existen los locales, no hay material ni maestros necesarios para poder desarrollar adecuadamente el trabajo educativo.

Es importante hacer notar que en el manejo de las estadísticas sólo se hace referencia a la división rural-urbano, no se recupera la situación educativa de las niñas, y dentro de la estructura poblacional de chalaténango se sabe de una amplia base de población joven, y dentro de ella la predominancia de mujeres, así como se conocen las altas tasas de analfabetismo femenino: en 1975 el 56% del total de analfabetos eran mujeres y en el año 85 el analfabetismo femenino era de 59%²⁸

²⁸ Caballero, Lily, *Op.cit.* p.25.

Cuadro No. 7
ESTRUCTURA DE POBLACION POR AREAS Y EDADES
Departamento de Chalatenango 1985
(en porcentaje)

Grupos de edad.	Masculino		Femenino	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
0 - 14	46.46	53.06	48.38	55.92
15 - 29	21.96	20.33	21.94	20.09
30 y mas	28.58	26.62	29.68	23.99

FUENTE: MIPLAN, 1985

Actualmente, para entender la situación educativa del departamento es importante reconocer la existencia de dos sistemas educativos: el sistema formal oficial, que cubre tres niveles de enseñanza (parvularia, básica y media), y el sistema popular, que nació del desarrollo organizativo impulsado por las comunidades cristianas y se consolidó como sistema educativo durante la guerra, llegando a cubrir el nivel de educación básica. (mapa sobre centros educativo).

A pesar de las condiciones bajo las cuales el sistema popular se ha desarrollado, en la actualidad es un sistema que, aún con sus limitaciones, en términos relativos demuestra la misma capacidad del sistema formal, además de la cualidad de ser en sí mismo un modelo alternativo de educación.

Cuadro No. 8
PROMEDIOS DE COBERTURA POR SISTEMA
Departamento de Chalatenango

SISTEMA OFICIAL	Alumnos/ Centro	Alumnos/ Sección	Alumnos/ Maestro	Maestros/ Sección
Parvularia	41.0	27.5	32.0	1.2
Básica.	188.1	24.8	34.5	1.4
Media.	189.0	29.0	21.0	1.3
SISTEMA POPULAR				
Básica	106.5	16.3	16.4	1.0
TOTAL	138.2	24.2	31.0	1.2

FUENTE: MEP. Matricula inicial 1993.

Entre los principales factores condicionantes de la situación antes descrita, se encuentra el analfabetismo que en la población económicamente activa es del 57% y en la población general de 50%.

La escolaridad en el área urbana es de 4.0 grados y en el área rural de 2.8 grados. La población estudiantil para 1992, según el nivel escolar es de 3,800 en parvularia, 44,168 en educación básica y 3,729 en educación media. El número de centros para atender dicha población es de 107, 205 y 13 respectivamente; así mismo la cantidad de maestros para cubrir dicha demanda es de 130, 1086 y 134 respectivamente, dando un promedio de 40 alumnos por maestro.

7. La Vivienda

La situación de la vivienda en el área de Chalatenango a principios del conflicto, se muestra en el cuadro/matriz de tipos de vivienda predominante. En esta matriz se muestran los tipos de vivienda según su sistema de construcción como son: sistema mixto, adobe, madera, paja o palma y lámina.

Para una población de 180,627 habitantes aproximadamente, tomando una densidad familiar de 7 miembros por familia, se obtiene una demanda de viviendas equivalente a 35,715.

Del cuadro 9 se observa que la totalidad de vivienda permanente a principios del conflicto era de 28,892 viviendas. De estas, se ha estimado un porcentaje de destrucción de un 40% en la zona 2

sector nor-oriente, y en la zona 4 en un 75% de destrucción (según datos de Prodere).

Estos datos llevan a establecer que existe un déficit habitacional de 18,374 viviendas.

Cuadro No.9
MATRIZ DE TIPO DE VIVIENDA PREDOMINANTE
CHALATENANGO

ZONA/MUNICIPIO	TIPO DE VIVIENDA				
	MIXTO	BAHAREQUE	ADOBE	MADERA	PAJA O PALMA
CITALA	7	222	562	15	3
SAN IGNACIO	9	67	808	30	3
LA PALMA	31	144	1112	57	1
NUEVA CONCEP.	42	1475	1542	95	356
AGUA CALIENTE	5	233	881	17	9
LA REINA	3	110	1142	28	20
TEJUTLA	36	279	1249	52	83
EL PARAISO	77	153	376	10	37
SAN RAFAEL	7	70	579	2	7
SANTA RITA	13	45	591	5	11
C.QUEZALTEPEQUE	10	130	845	5	13
CHALATENANGO	450	477	2677	17	50
AZACUALPA	5	10	249	1	4
S.M. DE MERCEDES	5	71	347	0	5
COMALAPA	3	25	671	2	2
S.FCO LEMPA	12	15	190	0	1
S.LUIS DEL CARMEN	4	43	482	3	0
S.A. LOS RANCHOS	5	16	354	0	3
SAN FERNANDO	1	44	287	1	3
S.FCO MORAZAN	0	89	693	3	2
DULCE N DE MARIA	2	69	923	12	4
LA LAGUNA	15	31	621	4	2
EL CARRIZAL	4	44	391	4	3
OJOS DE AGUA	0	63	656	5	9
LAS VUELTAS	4	46	788	7	3
S.J. LAS FLORES	9	122	584	9	5
NUEVA TRINIDAD	1	120	804	4	27
S.A. LA CRUZ	0	98	411	5	13
ARCATAO	16	142	1079	16	19
D.N. DE JESUS	3	61	776	1	6
SAN ISIDRO LAB	0	49	412	1	0
S.JOSE CANCASQUE	4	96	527	5	3
POTONICO	4	38	653	4	1
GRAN TOTAL	703	4474	23307	408	661

8. Los Servicios Básicos²⁹

Antes del conflicto el departamento presentaba un amplio grado de electrificación, a excepción de San Fernando la totalidad de municipios se encontraba servida por la Comisión Autónoma de Energía del Río Lempa. (CEL). A consecuencia del conflicto no se dispone del servicio en 7 municipios del departamento: Arcatao, El Carrizal, Las Vueltas, Nueva Trinidad, Ojos de Agua, San Antonio los Ranchos y San Isidro Labrador.

El agua y saneamiento son verdaderos problemas para la población, especialmente para las mujeres y los niños. El acarreo de agua es una actividad que le corresponde a ellos, dentro del grupo familiar. En una tercera parte de las comunidades del departamento, las mujeres y los niños caminan hasta 7 kilómetros diarios para obtener el agua.

En estudios recientes, se constató que únicamente el 36% de las viviendas poseen servicio de agua servida por cañería, el 64% se abastece por medio de pozos, fuentes, pipas, chorros públicos y ríos. En la mayoría de los casos se consume el agua sin ningún tipo de tratamiento.³⁰

Respecto de los servicios de saneamiento, los datos registrados son sobre la disponibilidad de letrinas, las cuales, aparentemente tienen una cobertura importante, pues un 72% posee este tipo de servicio. Sin embargo, se califican como servicio en condiciones inadecuadas. Llama la atención que la única opción que le queda a la población de bajos recursos es la letrina, la que en la escala de servicios sanitarios es la más insegura y de menor calidad.

²⁹ Caballero, Lily. *Op.cit.* p.18.

³⁰ UCA, PRODERE. 1992 .

Cuadro No. 10
SERVICIOS DE AGUA Y ALCANTARILLADO.

	CHALATENANGO		RESTO DEL PAIS	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Acueductos domiciliarios nuevos.	77	2	23,954	805
En servicio.	3,577	296	333,068	7,525
Pilas públicas en servicio.	45	6	365	35
Municipios con pilas Publicas en servicio.	9		17,424	
Alcantarillado domiciliario. nuevos.	47		17,424	
En servicio.	1654		262,208	

FUENTE: MIPLAN. *Indicadores económicos y sociales Años 1990-1991*

Chalatenango y Nueva Concepción estarían siendo los dos centros poblacionales con un mejor servicio, aunque el problema de aguas negras y manejo de basura sigue afectando a sus moradores.

El resto de los municipios presentan deficiencias o la carencia absoluta de los mismos, reproduciéndose nuevamente la segregación territorial de ausencia de servicios en los municipios de la zona nororiental.

9. Los Lisiados³¹

Un problema producto de la guerra es la población discapacitada. Este es uno de los departamentos más afectados por el conflicto militar. Presenta un número considerable de personas lisiadas, como resultado de la guerra. Según información de MIPLAN, existe aproximadamente un 19% de comunidades con personas discapacitadas; un número aproximado de 400 personas, en comunidades pequeñas de menos de 1000 habitantes. Con la limitante de que estos datos solamente registran las discapacitaciones físicas evidentes:

³¹ Caballero, Lily. *Op.cit.*p.18.

amputaciones, mutilaciones claramente irreversibles. Generalmente esos registros no incluyen sordera, enfermedades del sistema nervioso, traumas, etc., donde se tienen evidencias que uno de los grupos más afectados es la población infantil, y es previsible que la población en general presente algún trauma psicológico como producto de la guerra.

10. La Situación de la Mujer:³²

10.1 La mujer en la producción:

La inserción de la mujer en la producción agrícola del departamento es muy heterogénea debido a:

- el efecto diferencial que tuvo el conflicto en las diferentes zonas
- la mayor o menor cantidad del recurso tierra y acceso a financiamiento para la producción
- los excedentes de mano de obra con que cuenta cada hogar

Estos tres factores determinan que en ciertas situaciones como las cooperativas de Reforma Agraria, en el Distrito de Agua, donde se cultiva arroz en forma intensiva y en Las Pilas, zona de producción intensiva de hortalizas, las mujeres tienen una participación que se reduce a la milpa de autoconsumo. Se cultivan rubros para el mercado en cuya producción no participa la mujer.

En las zonas afectadas por el conflicto, donde la escasez y la pobreza son muy fuertes, la mujer está al frente del proceso de producción, ya sea por mortalidad o por migración del hombre. En los casos en que hay un hombre en la casa, ambos participan por igual en las actividades productivas. En estas zonas es donde se concentra el mayor número de mujeres jefes de hogar, según datos de ONG'S es el 60% de mujeres jefes de hogar.

A nivel de las familias de productores tradicionales que no tienen diversificación de la producción, el trabajo productivo es compartido por hombres y mujeres, las mujeres se encargan de la milpa mientras que el hombre maneja el ganado.

Podemos decir, que lo común de la mujer campesina es su alta participación en la milpa y la producción de animales domésticos.

³² FIDA, "Informe de la Misión de Evaluación Ex-Ante" FIDA, Proyecto de Desarrollo para Poblaciones Afectadas por el Conflicto : Chalatenango, 1993, Anexo II. p.18-21.

La mujer dedica unos 50 jornales anuales a la milpa; las niñas se dedican a llevar el maíz al molino, recoger agua y de todas las actividades domésticas.

En las cooperativas de la Reforma Agraria, la mujer se dedica a la milpa; un mínimo porcentaje (3%) son socios; entre el 8 y 10% son jefes de hogar.

En zonas de producción de caña y café, un 50% de asalariados son mujeres de todas las edades.

Existen pocas experiencias de microempresas de mujeres. En Las Pilas hay una panadería y una procesadora de alimentos (conserva de duraznos) conformadas por mujeres.

10.2 Acceso de la mujer a los servicios agropecuarios

La mujer pequeña productora no ha sido sujeto del sistema de extensión del MAG. No existen datos para saber el porcentaje de mujeres que accedan al crédito del BFA..

10.3 La mujer en la Organización

La participación de la mujer en organizaciones es escasa en el departamento, excepto en las comunidades afectadas por la guerra, donde el 60% de comités están conformados por mujeres.

11. La Pobreza³³

Todo lo anterior determina un panorama global de pobreza muy profundo en el departamento.

Las tendencias históricas y el conflicto armado son elementos que se han conjugado para profundizar la pobreza de la población del departamento. Según la encuesta de hogares de propósitos múltiples 91-92, la población en estado de pobreza alcanzaba el 66.4%; de ella, el 38% estaba en situación de extrema pobreza. Los hogares no pobres significan un 33.6% .

Haciendo la diferenciación entre la población urbana y rural, aunque porcentualmente la población rural presenta mayor porcentaje de pobreza (63.2%), llama la atención que el problema de pobreza urbana también es significativo.

³³ Caballero, Lily. *Op.cit.* p. 19.

Cuadro No. 11
SITUACION DE POBREZA
Departamento de Chalatenango

Total de hogares 35,962:	Por cada 10 hogares, 7 están en algún nivel de pobreza. Por cada 10 hogares, 4 están en extrema pobreza.
Total Hogares en extrema pobreza 13,673:	Por cada 10 hogares en extrema pobreza, 7 son hogares rurales.
Total Hogares urbanos 9,882:	Por cada 10 hogares urbanos, 6 están en extrema pobreza.

FUENTE: Encuesta de hogares de propósitos múltiples 1990-1991

Comparando a Chalatenango con el resto del país, los indicadores siguen confirmando que es de los departamentos más pobres. A nivel nacional, por cada 10 hogares, 6 están en algún grado de pobreza; en chalatenango son 7 los hogares pobres.

Para el departamento, y el país general, el problema ya no es cuánto o en que porcentaje se modifican las mediciones de la pobreza, sino la dimensión que ha alcanzado el fenómeno; ya no son grupos humanos dispersos y focalizados los que son pobres, estamos frente a un fenómeno de generalización, y casi universalización, de la pobreza entre los sectores sociales que históricamente no han tenido acceso a los bienes y servicios que genera el desarrollo económico del país.

De acuerdo a la encuesta de Hogares Rurales de propósitos múltiples de 1991, realizada por MIPLAN, el 73.3% de los hogares rurales del departamento están bajo la línea de pobreza, ubicándose sus ingresos familiares anuales por debajo de US\$ 2,180. De estos hogares, la misma fuente estima que el 46% de las familias se ubican en situación de pobreza extrema (US\$ 1,457).

La Población rural pobre del departamento se compone de :

- Habitantes rurales (15%) sin ligazón con la actividad agropecuaria, pequeños comerciantes, empleados de organismos del Estado y familias sin tierra que viven del trabajo asalariado (jornaleros) en cooperativas de la Reforma Agraria y/o en predios